

Venezolanos en Chile, Colombia, Ecuador y Perú

una oportunidad para el desarrollo

Public Disclosure Authorized

Public Disclosure Authorized

Public Disclosure Authorized

Public Disclosure Authorized



Contenido

Agradecimientos	6
Siglas y abreviaturas	8
Resumen ejecutivo	10
La migración genera beneficios	10
La migración también tiene efectos negativos	10
Los beneficios netos dependen de las políticas públicas y de los arreglos institucionales de los países de acogida	11
El perfil socioeconómico de los venezolanos puede contribuir a definir las políticas públicas	11
Componentes fundamentales de una respuesta de política pública	12
Fuentes de datos	12
1 Introducción	14
2 La matriz de correspondencia y motivo	17
3 La situación de Venezuela y los marcos migratorios en los países de acogida	19
La crisis venezolana	19
Marcos migratorios en América Latina y el Caribe	21
Chile	21
Colombia	22
Ecuador	23
Perú	24
4 Migración: ¿por qué, quiénes y cómo?	25
¿Por qué migran los venezolanos?	25
Registro	27
¿Quiénes migraron —individuos o familias?	27
¿Cómo migraron?	28
Remesas	28
5 Características demográficas y socioeconómicas de los venezolanos y los locales	29
Edad	29
Género	30
Tamaño del hogar	30
Estado civil	31
Nivel educativo	31
Certificación	33

6	Resultados del mercado laboral para venezolanos y locales	34
	Tasas de ocupación	34
	Ocupación	38
	Seguro de salud	38
	Salarios	38
7	Intención de los venezolanos de permanecer en el país de destino y percepciones de integración y discriminación	44
	Planes para quedarse	44
	Integración social	45
	Percepciones sobre la discriminación	45
	Percepciones de los venezolanos por parte de las comunidades de acogida	48
8	Conclusiones e implicaciones de política pública	50
	La necesidad de contar con datos	50
	La necesidad de la inclusión	51
	Inclusión económica	51
	Acceso a servicios básicos	51
	Inclusión social	52
	Referencias bibliográficas	53
	Apéndice A. Fuentes de datos por país	55
	Chile	55
	Colombia	55
	Ecuador	56
	Perú	56
	Apéndice B. Motivos de la migración en Chile y Ecuador	57

Tablas

Tabla ES.1 Descripción de las encuestas empleadas en el presente informe	13
Tabla 3.1 Acceso de los venezolanos a los servicios sociales y ciudadanía, 2023	21
Tabla 6.1 Probabilidad de ocupación de nacionales vs. venezolanos	37
Tabla 6.2 Modelo de Mincer aplicado a los salarios de locales y venezolanos en Colombia y Perú	42
Tabla 7.1 Probabilidad de que los venezolanos se sientan discriminados	47
Tabla 8.1 Políticas públicas recomendadas	52
Apéndice B. Motivos de la migración en Chile y Ecuador	57

Recuadros

Recuadro 6.1 Impactos de los venezolanos en el mercado laboral de los países de destino	40
Recuadro 7.1 Lecciones de la integración exitosa de los solicitantes de asilo en Alemania	45
Recuadro 7.2 Metodología empleada para construir los índices de Altruismo Político, Creencia y Actitud	48

Figuras

Figura 1.1 Número de venezolanos, 2018–22	15
Figura 2.1 La Matriz de correspondencia y motivo del Banco Mundial	18
Figura 4.1 Principales razones que los venezolanos en Chile y Ecuador reportan para migrar desde Venezuela	25
Figura 4.2 Principales razones que los venezolanos en Chile y Ecuador reportan para migrar desde Venezuela, por nivel educativo	26
Figura 4.3 Remesas enviadas por los venezolanos desde Chile, Colombia y Perú	28
Figura 5.1 Edad promedio de los locales y de los venezolanos	29
Figura 5.2 Porcentaje por género	30
Figura 5.3 Años promedio de escolaridad de los locales y de venezolanos	31
Figura 5.4 Distribución del nivel educativo de los ciudadanos locales y de los venezolanos	32
Figura 6.1 Población por categoría de ocupación	35
Figura 6.2 Brecha ocupacional entre locales y venezolanos, por grupo etario	36
Figura 6.3 Salarios mensuales en Colombia y Perú	39
Figura 6.4 Distribución del salario mensual de venezolanos en Colombia y Perú	39
Figura 6.5 Salarios mensuales de locales vs. venezolanos en Colombia y Perú, por nivel educativo	41
Figura 7.1 Intención de quedarse	44
Figura 7.2 Percepción de la discriminación	46

Agradecimientos



El presente informe estuvo a cargo de Carolina Mejía-Mantilla (Economista Sénior, Práctica de Pobreza y Equidad, del Banco Mundial), con un equipo principal integrado por Stephanie González, Julia Lendorfer y Daniel Rodríguez (Consultores, Práctica de Pobreza y Equidad, Banco Mundial). María Dávalos (Economista Sénior), Sergio Olivieri (Economista Sénior), Trinidad Saavedra (Economista), Luciana De la Flor (Economista), Yulia Valdivia, Ana Mercedes Rivadeneira, Luz Karine Ardila, José Ignacio Carrasco (Consultores de la Práctica de Pobreza y Equidad del Banco Mundial), aportaron valiosos comentarios, al igual que Paula Rossiasco (Especialista Sénior en Desarrollo Social, Sostenibilidad e Inclusión Social) y Greta Granados (Consultora para América Latina y el Caribe). Jeff Tanner (Economista Sénior, Práctica de Pobreza y Equidad), Laura Giammarinaro, Melissa Johns y Craig Loschmann (América Latina y el Caribe, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) también contribuyeron con sus comentarios. Oliver Balch, Barbara Karni y Melany Markham se encargaron de la edición del informe; Melany también supervisó la producción de la publicación.

El informe se completó bajo el liderazgo y la orientación en general de Seynabou Sakho (Exdirectora de Estrategia y Operaciones) y Ayat Soliman (Directora de Estrategia y Operaciones), ambas de la Práctica de América Latina y el Caribe; Ximena Del Carpio (Exdirectora de Práctica) y Carlos Rodríguez (Director de Práctica), ambos pertenecientes al departamento de Práctica de Pobreza y Equidad; Ulrich Zachau (Exdirector de País, América Latina y el Caribe); Mark Roland Thomas (Director de País, América Latina y el Caribe); Peter Siegenthaler (Director de País, Colombia); Marianne Fay (Exdirectora de País, América Latina y el Caribe); Pilar Maisterra (Directora de País Interina, América Latina y el Caribe); Juan Carlos Álvarez (Ex Representante Residente de País, Ecuador); Boris Weber (Representante Residente de País, Ecuador); y Virginia Brandon (Representante Residente de País, Chile). Agradecemos a Nandini Krishnan (Economista Sénior, Práctica de Pobreza y Equidad); Aylin Isik-Dikmelik (Economista Sénior, Práctica de Protección Social y Empleo) y Sandra Roza (Economista Sénior, Grupo de Investigación), quienes revisaron el informe; y a Desireé González (Asistente de Programa, Práctica de Pobreza y Equidad), quien brindó un excelente apoyo administrativo.

El trabajo se financió con fondos del Centro Conjunto de Datos sobre el Desplazamiento Forzado, del Banco Mundial y el ACNUR.

El presente informe se completó en julio del 2023.

Siglas y abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ALC	América Latina y el Caribe
CPP	Carnet de Permiso Temporal de Permanencia
DTM	Matriz de Seguimiento del Desplazamiento
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ENPOVE	Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que reside en el País
EPEC	Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador
EPTV	Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares
HFPS	Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IPE	Identificador Provisorio Escolar
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PEP	Permiso Especial de Permanencia
PIB	Producto Interno Bruto
PPT	Permiso por Protección Temporal
R4V	Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela
SERMIG	Servicio Nacional de Migraciones de Chile



El Dr. Néstor Guillermo Márquez, un médico venezolano de 53 años, posa para un retrato en el centro de rehabilitación “Los Olivos de Pro” en la capital peruana, Lima. Todo el personal del centro, que abrió recientemente debido a un acuerdo entre ACNUR y las autoridades peruanas que contempla que la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados pague los salarios de alrededor de dos docenas de miembros del personal durante los primeros meses, son venezolanos. Si bien muchos de los más de 1.5 millones de refugiados y migrantes venezolanos que han buscado seguridad en Perú en los últimos años son profesionales altamente calificados, a menudo enfrentan obstáculos que les dificultan trabajar en sus campos. Esto es especialmente cierto para médicos y otro personal médico, que a menudo tienen problemas para validar sus diplomas venezolanos en Perú. Esto significa que a veces los médicos se encuentran ganándose la vida como conductores de Uber o trabajando en otras posiciones precarias. Esta dura realidad significaba que ser contratado en “Los Olivos de Pro” era aún más gratificante para los nuevos empleados. Antes de ser contratado en el centro, el Dr. Márquez mantenía a su familia trabajando como vendedor de libros.

Resumen ejecutivo

El éxodo venezolano es el mayor flujo migratorio de su clase en la historia reciente de la región de América Latina y el Caribe (ALC). Representa el segundo mayor flujo migratorio del mundo (solo superado por el de la crisis de Ucrania) y el mayor éxodo a nivel mundial para un país que no está en conflicto. Desde el año 2015, más de siete millones de venezolanos -alrededor de una cuarta parte de la población del país- han huido del país, escapando del colapso económico, la persecución política y una crisis humanitaria sin precedentes. La mayoría de estas personas (más de seis millones) se han asentado en países de la región de ALC. Este informe analiza su situación en cuatro de los principales países de acogida: Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

La migración genera beneficios

Si se gestiona bien, el creciente número de venezolanos podría representar una oportunidad de desarrollo, tanto para ellos mismos como para los países de acogida. Entre los beneficios potenciales para los migrantes figuran las oportunidades económicas, el acceso a servicios públicos como la educación y la salud, y escapar de la violencia y la opresión de sus países de origen. Entre los potenciales beneficios para los países de acogida, se encuentran, una mayor oferta de mano de obra (sobre todo en sectores en los que ésta escasea), una fuerza laboral más calificada

y una base de contribuyentes más amplia (Banco Mundial 2019). Con el tiempo, los migrantes pueden aumentar la productividad del país de acogida, sobre todo si se les permite trabajar en una ocupación acorde con sus calificaciones y experiencia en el sector formal (Banco Mundial 2023).

El flujo de venezolanos ha tenido un efecto positivo en el crecimiento económico de los países de la región, gracias a la oferta adicional de mano de obra y al impulso de la demanda. Estimaciones recientes muestran que los flujos migratorios desde Venezuela impulsarían el crecimiento del PIB entre los principales países receptores de ALC, con valores promedios de 0.10-0.25 puntos porcentuales anuales entre el 2017 y el 2030 (FMI 2022). En buena medida, este resultado obedece al aumento de la oferta de mano de obra (e incluso, capital humano) que, a largo plazo, eleva la demanda agregada y los ingresos fiscales. En el largo plazo, los beneficios de la migración suelen compensar los costos asociados con la llegada e integración de estos flujos (FMI 2022).

Algunos estudios también encuentran efectos positivos en el mercado laboral. De acuerdo a Morales y Pierola (2020) un aumento de 1.0 punto porcentual en la proporción de venezolanos en Perú incrementa la probabilidad de conseguir empleo en 1.5 puntos porcentuales entre los trabajadores con educación terciaria fuera del

sector de servicios. Groeger, León-Ciliate y Stillman (2022) también encuentran evidencia que la llegada de venezolanos a determinados lugares de Perú se traduce en un aumento en el nivel de empleo de los mismos.

La migración también tiene efectos negativos

La llegada de migrantes puede perjudicar a algunas personas en el país de acogida, sobre todo a los trabajadores que compiten con los migrantes por los mismos puestos de trabajo, y además puede representar una carga fiscal a corto plazo. El incremento de la mano de obra disponible también podría provocar una caída de los salarios a corto plazo. Los estudios de Brasil (Zago 2020), Colombia (Lebow 2022), Ecuador (Olivieri et al. 2021) y Perú (Morales y Pierola 2020) revelan que los salarios de los trabajadores con menor nivel educativo y de los trabajadores informales son los más propensos a disminuir, pero el efecto es modesto y de corto plazo. Los efectos negativos sobre el margen intensivo (cuántas horas semanales se trabajan) son escasos o nulos. El FMI (2022) estima que el éxodo venezolano aumentó los costos fiscales en un 0.1 por ciento del PIB de Chile y un 0.5 por ciento en Colombia, otro efecto negativo a corto plazo.

Los beneficios netos dependen de las políticas públicas y de los arreglos institucionales de los países de acogida

Cuando las habilidades de los migrantes corresponden a las necesidades del mercado laboral de los países de destino, los beneficios económicos de la migración podrían ser sustanciales si las políticas públicas y el diseño institucional favorecen el desarrollo.

Los países receptores deben intentar materializar dichos beneficios mediante la inclusión económica de los migrantes al mercado laboral, el fomento de la cohesión e inclusión social, la prevención de la segregación y la provisión de acceso a servicios básicos como la educación y la salud. También deben abordar las posibles repercusiones negativas sobre los ciudadanos nacionales. La respuesta debe plantearse a largo plazo, ya que muchos venezolanos expresan su deseo de permanecer en los países de acogida por períodos prolongados y no hay señales de que la situación en Venezuela cambie en el corto plazo.

El perfil socioeconómico de los venezolanos puede contribuir a definir las políticas públicas

El presente informe pretende enriquecer e informar las políticas públicas y los arreglos institucionales de los países de acogida con el fin de maximizar los beneficios para la sociedad, incluyendo a aquellas personas que migran por diversos motivos. La migración es un fenómeno complejo, en el que el derecho internacional (humanitario) es fundamental para

comprender los flujos migratorios y evaluar las obligaciones jurídicas de los países de destino. En vez de ofrecer un diagnóstico exhaustivo sobre la migración venezolana, el presente informe se centra en los desafíos y las oportunidades económicas creadas por los flujos migratorios venezolanos, al tiempo que reconoce la importancia de la perspectiva humanitaria en la formulación de políticas públicas.

El informe presenta un perfil socioeconómico detallado de los venezolanos en Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Utiliza datos de las encuestas nacionales de hogares con el fin de comparar los perfiles de los venezolanos con los locales de cada país de acogida, para contribuir al debate público. El informe también describe la forma en que los venezolanos perciben el proceso migratorio, la discriminación que experimentan y el grado de integración en diversas actividades sociales.

Los venezolanos difieren de la población en el país de acogida en varios aspectos. En los cuatro países, la proporción de venezolanos en el “apogeo” de la edad de trabajar (25-45 años) es mayor que entre los ciudadanos locales, especialmente en Chile. La composición por género de los venezolanos es similar a la de la población local, con un ligero predominio de mujeres y niñas en Ecuador y Perú. En todos los países, salvo Chile, la mayoría de los venezolanos están casados o viven en unión libre.

En todos los países, los venezolanos tienen un mayor nivel educativo y, con la excepción de Colombia, tienen más probabilidades de encontrar empleo que la población local. En promedio, los venezolanos tienen estudios secundarios completos (al menos 12 años de educación), es

decir, dos años más, en promedio, que la población local. La proporción de venezolanos con estudios superiores es del 65 por ciento en Chile y se acerca al 50 por ciento en Ecuador. Existe demanda por mano de obra venezolana en los mercados laborales locales: en Ecuador, Perú y Chile, más del 80 por ciento están empleados (en Colombia, cerca del 63 por ciento). Sin embargo, a menudo desempeñan trabajos de menor calificación que los que tenían en Venezuela, probablemente porque sus títulos académicos no son reconocidos en los países receptores. La contribución de los venezolanos a la economía podría ser mayor si se pudiera aprovechar por completo las competencias y calificaciones en los países de destino.

La mayoría de los venezolanos afirman haber abandonado su país por motivos económicos y haber migrado en familia. La mayor parte de los venezolanos en Chile y Ecuador, de los cuales se dispone de información sobre los motivos de migración, afirman haber salido de Venezuela por razones económicas, incluyendo la falta de oportunidades de empleo. La mayoría de venezolanos en Colombia y Ecuador reporta haber migrado en familia (65 y 57 por ciento respectivamente).

La mayoría de los venezolanos expresan su deseo de permanecer en el país en el que se han establecido. Pocos venezolanos reportan participar en actividades sociales en sus países de acogida (la mayoría de los que sí lo hacen, participan en actividades religiosas), sin embargo, entre el 26 y el 40 por ciento declaran haber sufrido discriminación, cifra que es mayor entre los venezolanos más jóvenes y las mujeres.



Darianny Simancas Alcalá, una periodista venezolana de 28 años, se prepara para grabar un anuncio de radio en un estudio en la sede de Lima de la Unión Venezolana, donde trabaja. La Unión Venezolana está entre las mayores organizaciones que representan a la comunidad de refugiados y migrantes venezolanos en Perú, que cuenta con 1.5 millones de personas. El grupo incluso tiene sus propios programas de televisión y radio, que buscan mantener informada a la comunidad. Darianny, quien estudió periodismo en su país natal, Venezuela, pero se fue del país antes de tener la oportunidad de trabajar en la profesión, obtuvo su gran oportunidad después de contactar a la Unión Venezolana en busca de ayuda. Por suerte, la cabeza de la organización estaba buscando un periodista para unirse a su equipo, y Darianny, que estaba teniendo dificultades después de convertirse en madre soltera en Lima, era perfecta para el cargo.

Componentes fundamentales de una respuesta de política pública

La mayor parte de los venezolanos expresa una intención de no regresar a su país de origen por años, o incluso en el largo plazo; y la respuesta institucional debe plantearse con este horizonte de tiempo y de manera multisectorial. Varios factores son cruciales para aprovechar los beneficios de la migración:

1 Inclusión económica de los venezolanos por parte de los países de acogida. Las políticas públicas deben facilitar el acceso de los venezolanos a los mercados laborales a través de canales regulares y con derechos laborales comparables a los de los locales, reconociendo los posibles efectos negativos sobre ciertos segmentos de la población local.

2 Acceso a servicios básicos, como la educación y la salud. Dado que la mayoría de los venezolanos viajan en familia, el acceso a servicios de educación, salud y primera infancia es crucial. Los venezolanos y sus familias deben formar parte de los sistemas nacionales de educación y salud, entre otros servicios esenciales.

3 Inclusión social de los venezolanos e incentivar comportamientos prosociales hacia los venezolanos. La inclusión social potencia los beneficios de la integración económica al promover la cooperación entre los migrantes y los locales. En vista de los pobres niveles de integración social de los venezolanos en los cuatro países, este aspecto debería constituir un componente fundamental de las respuestas de política pública. Los programas específicos de integración, lucha

contra la discriminación y la ampliación de las oportunidades tanto para los venezolanos como para los locales, pueden fomentar el capital social. Las campañas de información específicas también pueden promover la cohesión social entre venezolanos y ciudadanos locales.

4 Recolección y análisis de datos sobre los migrantes. Es necesario un registro sistemático y actualizado de los migrantes en los sistemas nacionales, así como información de calidad y actualizada sobre los perfiles y la situación de los mismos.

Fuentes de datos

Este informe utilizó los últimos datos disponibles de las encuestas de hogares para obtener un perfil socioeconómico detallado tanto de los venezolanos, como de los locales (ver Tabla ES.1). En el caso de

los venezolanos, el informe combina datos de encuestas de hogares, encuestas de migración y encuestas de alta frecuencia, recolectados en su mayoría por teléfono. En el caso de los locales (salvo en Ecuador), se usaron las encuestas de hogares más próximas a la fecha de las encuestas de migración. En la medida de lo posible, la muestra se limitó a las zonas en las que se concentran los venezolanos (ver [Apéndice A](#)).

Los métodos y el momento de realización de las encuestas a venezolanos y locales no coincidieron en todos los países. En Ecuador, las encuestas se realizaron al mismo tiempo por teléfono. En Chile, las encuestas se llevaron a cabo en fechas cercanas, pero con métodos diferentes (por teléfono para los venezolanos y presenciales

para los locales). En Colombia y Perú, las encuestas a los locales se aplicaron unos meses antes que las encuestas a los venezolanos, en el contexto de una importante recuperación económica, lo que puede haber dado lugar a resultados laborales menos favorables para los locales. En Colombia, la encuesta a venezolanos se realizó por teléfono mientras que para los nacionales fue de manera presencial. En Perú, ambas encuestas fueron presenciales. Es importante mencionar que las encuestas telefónicas suelen sobre representar a las personas con mayor nivel educativo y poder adquisitivo.

Encuestar a poblaciones vulnerables y poco accesibles, como refugiados y migrantes, constituye todo un desafío y suele traducirse en ciertas limitaciones de los datos, por varias

razones. En primer lugar, no existen marcos de muestreo adecuados o no se actualizan con frecuencia, lo que dificulta la obtención de una muestra representativa de la población. En segundo lugar, las encuestas a migrantes suelen tener un sesgo de selección, ya que es más probable que las personas en situación irregular se nieguen a participar en la encuesta. Por lo tanto, las encuestas suelen sobre representar a los migrantes regularizados, que suelen tener un mayor nivel educativo, un nivel de vida más alto y mejores resultados laborales que sus pares irregulares. En tercer lugar, las encuestas a poblaciones vulnerables y de difícil acceso pueden sufrir un sesgo de sensibilidad, en el que los encuestados evitan responder o dan respuestas falsas a preguntas que consideran de carácter delicado.

Tabla ES.1 Descripción de las encuestas empleadas en el presente informe

País/Encuesta	Nacional		Venezolanos		Modalidad	Fechas de recopilación de datos	Representatividad
	Muestra no ponderada	Muestra expandida	Muestra no ponderada	Muestra expandida			
Chile							
Encuesta de Migración	–	–	1,254	382,898	Telefónica	Enero–Febrero 2022	Nacional (18+)
Encuesta Laboral	48,171	12,187,095	–	–	Presencial	Enero–Marzo 2022	Nacional, urbana/rural y regional (15+)
Colombia							
Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	447,888	26,370,254	–	–	Presencial	2021	Población venezolana a nivel nacional (15+)
Encuesta Pulso de la Migración (Ronda 4)	–	–	6,176	1,554,698	Telefónica	Marzo–Abril 2022	Nacional, urbana/rural, cinco grandes regiones y departamentos
Ecuador							
Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (EPEC)	3,018	10,870,890	1,261	244,512	Presencial	Junio–Julio 2019	Nacional
Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia (HFPS)	503	4,093,422	356	293,577	Telefónica	Junio 2022	Nacional (18+ con una línea fija telefónica o celular)
Perú							
Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)	53,711	19,165,628	–	–	Presencial	2021–2022	Nacional y urbana/rural
Encuesta Dirigida a la Población Venezolana (ENPOVE)	–	–	7,751	735,478	Presencial	Febrero–Marzo 2022	Ocho ciudades

Nota: Las muestras no ponderadas y expandidas corresponden a las submuestras (no a las muestras completas) utilizadas en el presente informe.

1 Introducción

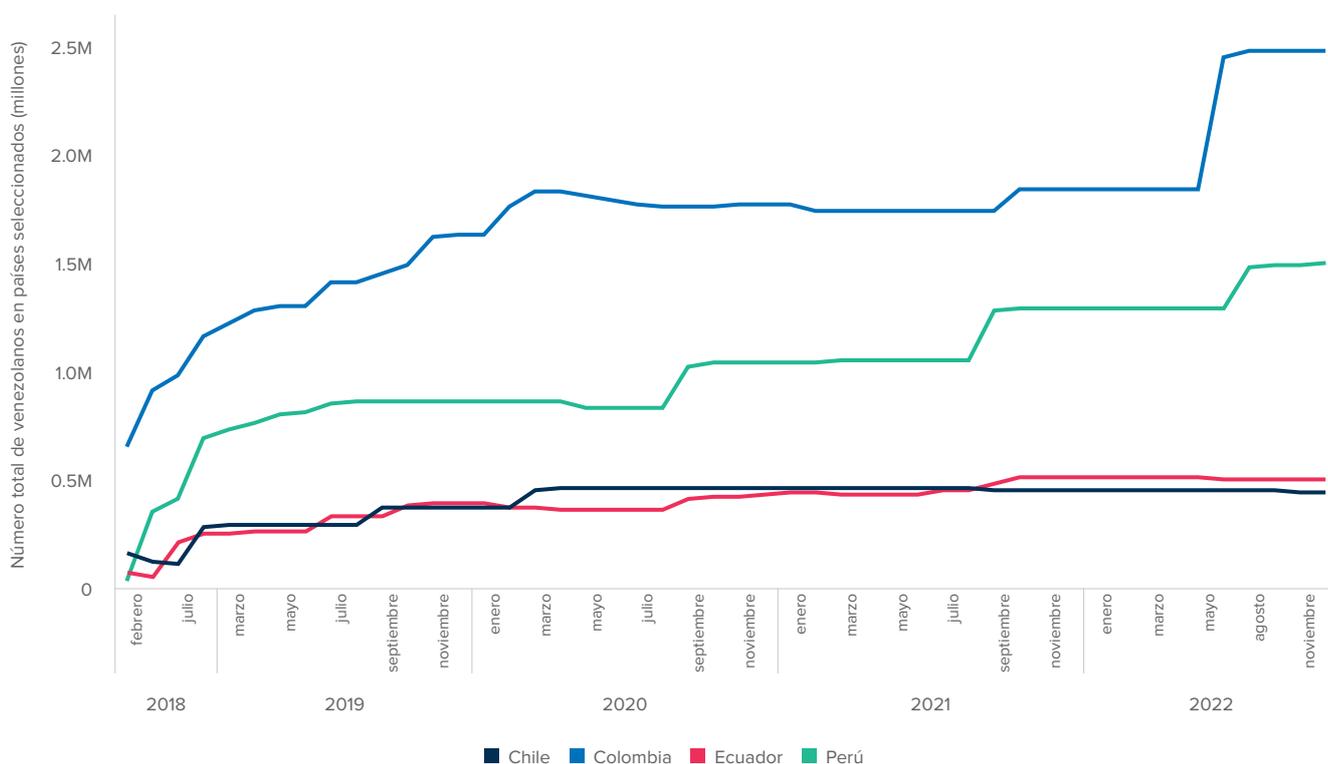


Mabel Illescas es psicóloga y directora de la Escuela Juan Montalvo. La escuela, ubicada en Machala, alberga a 425 estudiantes, de los cuales el 20 por ciento son refugiados y migrantes, en su mayoría procedentes de Venezuela. La Escuela Juan Montalvo también es una de las 185 escuelas que participan en 'Respiramos Inclusión', una metodología diseñada e implementada por ACNUR en Ecuador desde 2013 para prevenir la discriminación y la xenofobia en el sistema educativo desde un enfoque basado en la protección y los derechos. A través de esta metodología, ACNUR promueve espacios que fortalecen el derecho al acceso, permanencia y finalización de la escuela entre niñas, niños y adolescentes refugiados y locales.

A diciembre de 2022, se estima que 7.13 millones de personas habían salido de Venezuela (R4V 2023b) y se espera que la cifra alcance casi los 8.4 millones en el 2025 (Arena et al., 2022). La gran mayoría de los migrantes y refugiados venezolanos -más de seis millones- han cruzado las fronteras internacionales dentro de la región de América Latina y el Caribe (ALC), siendo los destinos principales Colombia, Perú, Ecuador y Chile (R4V 2023b).¹ A finales de 2018, más de 2.4 millones de venezolanos se encontraba en estos cuatro países; y para finales de 2022, la cifra se había más que duplicado, alcanzando 4.9 millones.² Entre finales de 2018 y finales de 2022, la proporción de venezolanos en estos países se había multiplicado por un factor de 1.60 en Chile, 2.00 en Ecuador, 2.13 en Colombia y 2.17 en Perú.³

En diciembre del 2022, Colombia, Perú, Ecuador y Chile concentraban el 82 por ciento de los venezolanos en ALC. Colombia recibió a cerca de 2.5 millones (41 por ciento del total), Perú a 1.5 millones (25 por ciento), Ecuador a 500,000 (8.3 por ciento) y Chile a 440,000 (7.4 por ciento) (R4V 2023a) (Figura 1.1). Estas cifras representan incrementos del 113 por ciento, 117 por ciento, 102 por ciento y 59 por ciento, respectivamente, con respecto del mes de septiembre del 2018.

Figura 1.1 Número de venezolanos, 2018–22



Fuente: <https://www.r4v.info/>, a diciembre del 2022.

- 1 Para efectos de este estudio, a los migrantes se les designa como toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual a través de una frontera internacional, independientemente de su condición legal, y por diversas razones (OIM 2023). Los refugiados se definen como las personas obligadas a huir de su país a causa de la persecución, guerra o violencia. Un refugiado tiene fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas (ACNUR 2023).
- 2 La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) presenta información sobre los migrantes a partir del 2018.
- 3 Las estimaciones se basan en los últimos datos publicados de R4V (consultados el 9 de mayo del 2023) de cada mes. Cuando no se disponía de datos, se utilizó la cifra del último mes con datos disponibles.

Con el paquete adecuado de políticas, programas y arreglos institucionales públicos, los flujos migratorios podrían promover el desarrollo de los países de acogida. Dichos países pueden beneficiarse de una mayor oferta de mano de obra (sobre todo en sectores en los que la mano de obra es escasa y en países que experimentan una desaceleración demográfica); de trabajadores más calificados; y de una base tributaria más amplia. Estos beneficios económicos dependerán en gran medida del grado en que el perfil de los migrantes responda a las necesidades de los mercados laborales de los países de acogida y de que los migrantes puedan trabajar al nivel de sus credenciales y competencia. Un entorno de inclusión e integración social, en el que los migrantes tengan acceso a los servicios básicos, aumenta los beneficios potenciales.

En el contexto de la matriz de correspondencia y motivo de la migración que introduce el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2023, el presente informe pretende enriquecer las respuestas de políticas públicas y arreglos institucionales en los países de destino que maximicen los beneficios sociales, tanto para locales como migrantes. La migración es un tema complejo y polifacético, en el que la perspectiva del derecho internacional (humanitario) es fundamental para comprender los flujos migratorios y evaluar las obligaciones jurídicas de los países de acogida. En vez de presentar un diagnóstico exhaustivo de la migración venezolana, el presente informe se centra en comprender los desafíos y las oportunidades económicas que plantean los flujos migratorios venezolanos, al tiempo que reconoce la importancia de la perspectiva del derecho internacional (humanitario) en la formulación de la respuesta de política pública.

Las políticas públicas son más efectivas cuando están basadas en datos actualizados, incluyendo las políticas de respuesta a la movilidad humana. Las políticas públicas y los arreglos institucionales de los países de acogida deben sustentarse en los últimos datos disponibles sobre las características de los migrantes y su situación. En el año 2019, el Instituto de Políticas Migratorias y la Organización Internacional para las Migraciones elaboraron un perfil de los migrantes y refugiados venezolanos en ALC mediante la Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM).⁴ El presente informe ofrece una actualización a partir de los últimos datos disponibles. El informe utiliza las encuestas nacionales de hogares para comparar el perfil demográfico, las características socioeconómicas e indicadores de mercado laboral de los venezolanos, con los de comunidades de acogida en cada uno de los cuatro países. Describe las percepciones de los venezolanos con respecto a diversos aspectos de su proceso de migración, entre ellos la discriminación y la integración en diversas actividades sociales.

4 <https://repository.iom.int/handle/20.500.11788/2307>

2 La matriz de correspondencia y motivo

El presente informe está enmarcado en el Informe sobre el *Desarrollo Mundial 2023: Migrantes, Refugiados y Sociedades* (Banco Mundial 2023). Su matriz de correspondencia y motivo se basa en lecciones tanto de la economía laboral como del derecho internacional. La *correspondencia* se refiere al grado en que las calificaciones y atributos de los migrantes están alineados a las demandas del país de destino (independientemente del nivel educativo del migrante).⁵ El *motivo* se refiere a las circunstancias por las cuales las personas migran: en busca de oportunidades o por miedo a sufrir persecución, conflictos armados o violencia en su país de origen (Banco Mundial 2023). La respuesta de política pública más adecuada depende de en qué medida los migrantes responden a las necesidades de los países de destino y a las circunstancias (motivos) que los llevaron a migrar. El marco reconoce que la decisión de migrar es compleja, con múltiples factores determinantes tras dicha decisión.

La matriz de correspondencia y motivo puede ayudar a identificar respuestas de política que maximicen los posibles beneficios de la migración al tiempo que garanticen el respeto de los

derechos de las personas. La correspondencia -el grado en que el perfil de los migrantes corresponde a las necesidades de los mercados laborales de los países de destino- determina en gran medida los costos y beneficios tanto económicos como sociales para los países de destino. Las necesidades de protección internacional de los migrantes podrían traducirse en obligaciones legales para los países de acogida.

Los migrantes pueden agruparse en cuatro categorías. La mayoría de los migrantes económicos se encuentran en el cuadrante superior izquierdo de la Figura 2.1, los migrantes “en situación desfavorable” (en su mayoría irregulares) en el cuadrante inferior izquierdo, los refugiados con las habilidades requeridas están en el cuadrante superior derecho, y la mayoría de refugiados están en el cuadrante inferior derecho. El marco ayuda a los países a adaptar sus políticas públicas y sus mecanismos institucionales en función de la matriz.

Contar con una adecuada respuesta de política pública y arreglos institucionales en los países de acogida hace hincapié en diferentes aspectos, según el tipo de movimiento migratorio. Cuando la correspondencia entre los migrantes y el país de destino es estrecha,

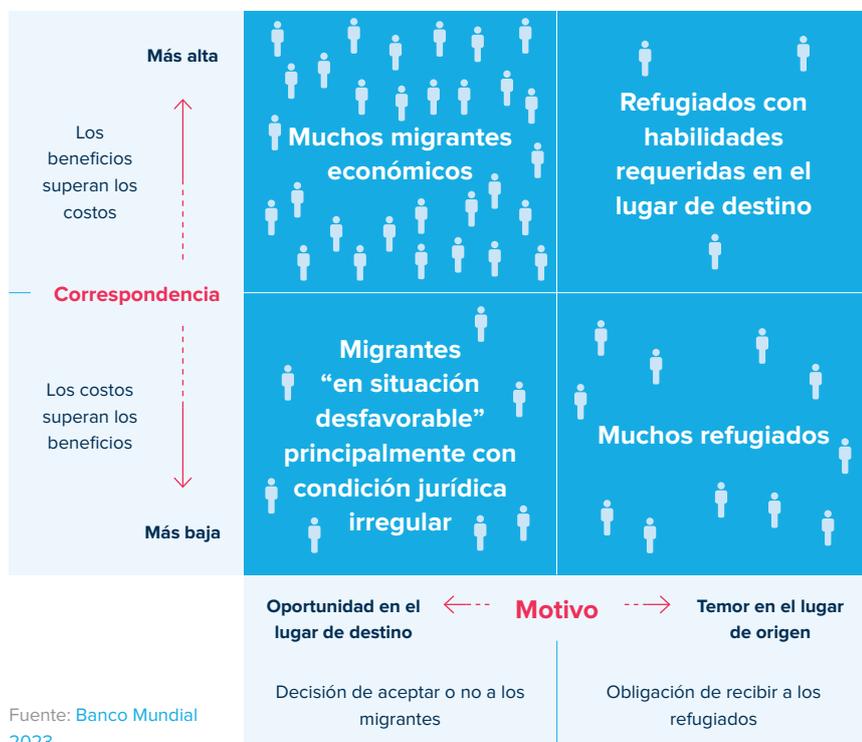
llenan vacíos en el mercado laboral del país de destino. El país de origen también puede beneficiarse, a través de las remesas y la transferencia de conocimientos. Los beneficios potenciales son mayores cuando los migrantes trabajan en el sector formal y a un nivel acorde con sus habilidades y experiencia (Banco Mundial 2023).

La migración también puede resultar costosa para los países de destino. Los migrantes ejercen presión sobre la prestación de servicios públicos. Los trabajadores del país de destino con habilidades similares a las de los migrantes pueden experimentar reducciones en los salarios y pérdidas de empleos.

El desafío es maximizar los beneficios y reducir los costos de estos flujos. La mejor manera de lograrlo es mediante la integración económica y social (muy importante para los migrantes con necesidades de protección) y la atención de las preocupaciones de los nacionales por medio de políticas públicas inclusivas. Lograr estos resultados implica esfuerzos de regularización, como el derecho al trabajo, la certificación de títulos educativos y experiencia, así como la capacidad y coordinación institucional en sectores claves, entre otras acciones.

5 Las personas con alta y baja calificación pueden ser complementos o sustitutos, según el contexto de cada país.

Figura 2.1 La Matriz de correspondencia y motivo del Banco Mundial



Mejorar los resultados de la migración demanda una mayor correspondencia entre las capacidades y habilidades de los migrantes y las necesidades de los países de destino, mientras que se abordan las causas del desplazamiento. Los beneficios de la migración son mucho mayores cuando los migrantes pueden contribuir más a sus comunidades de acogida. Permitirles hacerlo implica que tengan acceso al mercado laboral formal, el reconocimiento de sus competencias y calificaciones y el desarrollo de sus capacidades para que correspondan mejor con las demandas del mercado laboral. Así se refuerza su resiliencia, al tiempo que se reconoce que puede seguir siendo necesario proveerles protección social (Banco Mundial 2023). La cooperación entre los países de origen y de destino es esencial para lograr este fin.

Los enfoques de las políticas públicas deben adaptarse al contexto de cada situación. Para lograrlo, se requieren datos y análisis que determinen qué puede funcionar mejor en cada caso particular. En el caso del éxodo venezolano, el tipo de flujo varía de un país a otro, dentro de un mismo país y a lo largo del tiempo. Un país puede acoger diversos tipos de flujos al mismo tiempo. Por lo tanto, el marco de la política migratoria de los países de acogida debe ser amplio y abarcar respuestas de política pública y arreglos institucionales adecuados para las distintas categorías de migrantes.

3 La situación de Venezuela y los marcos migratorios en los países de acogida

La crisis venezolana

En la última década, Venezuela ha experimentado una crisis económica y social que se ha caracterizado por una caída histórica de la producción económica, un grave deterioro del capital humano y una pobreza generalizada. Se estima que el PIB de Venezuela se redujo más del 75 por ciento entre el 2013 y el 2021, mucho más de lo que se reporta oficialmente (Maldonado y Olivo 2022). Las únicas experiencias comparables son las de países en situación de guerra (FMI 2022). Como consecuencia de las crisis, la inversión privada se desplomó, pasando de casi el 16 por ciento del PIB en 1998 a sólo el 2.1 por ciento en 2018 (Abuelafia y Saboin 2020). El colapso económico de Venezuela se refleja en su considerable déficit fiscal, en hiperinflación, una depreciación sustancial de la moneda y una grave crisis de deuda (FMI 2022).

El declive de la producción de petróleo y de su precio explica en parte el colapso económico de Venezuela, aunque el PIB no petrolero también se contrajo, según estimaciones, en un 54 por ciento entre el primer trimestre del 2013 y el primer trimestre del 2019 (FMI 2022). Entre los factores detrás del desplome de la producción de crudo

(de un promedio de 2.8 millones de barriles diarios entre 2008-13 a 400,000 barriles diarios a mediados del 2020), están la caída del precio mundial del petróleo en el 2015, la deficiente gestión del sector, la falta de transparencia, la disminución de la inversión, la falta de financiación de Petróleos de Venezuela (la compañía petrolera nacional), la pérdida de capital humano y los cortes eléctricos (Abuelafia y Saboin 2020; FMI 2022).

Venezuela sufrió una hiperinflación en el periodo 2017-21 y un aumento del nivel de su deuda externa. Una vez finalizado el auge petrolero, los flujos de divisas y el acceso a la financiación externa cayeron significativamente. En consecuencia, el Gobierno recurrió a la política monetaria para financiar su deuda, lo que desembocó en una hiperinflación que alcanzó un máximo del 200 por ciento en el 2019 (Abuelafia y Saboin 2020; FMI 2022). La hiperinflación mermó el valor del salario mínimo, el cual fue aumentado en repetidas ocasiones por el Gobierno. Otras consecuencias del colapso económico en el mercado laboral se tradujeron en la reducción de la participación en la fuerza laboral (ahora la más baja de la región, con un 59 por ciento) y del empleo (que se contrajo del 68 por ciento en el 2014 al 56 por ciento en el 2019).

El colapso económico ha provocado el deterioro de las condiciones de vida, la parálisis de la prestación de servicios básicos y una menor presencia del Estado, sobre todo fuera de la capital, Caracas. Las zonas agrícolas han recurrido a la agricultura de subsistencia, como consecuencia del colapso del sistema de vías de comunicación y la escasez de gasolina. Las condiciones de vida empeoraron, como se refleja en el escalofriante aumento de la tasa de pobreza nacional, que se disparó del 33 por ciento en el 2013 al 96 por ciento en el período 2019-20. Un alarmante 79 por ciento de los venezolanos viven en pobreza extrema (FMI 2022); y se estima que 9.4 millones de venezolanos -casi un tercio de la población- necesitan asistencia urgente para su seguridad alimentaria; y más del 30 por ciento sufren desnutrición (FAO 2021).

Los motivos, perfiles y el trayecto de los venezolanos cambiaron a lo largo de los años, a medida que la situación se volvía cada vez más crítica. La literatura identifica al menos tres olas migratorias, que se distinguen por la motivación para migrar, las características socioeconómicas y demográficas de los venezolanos y los países de destino.

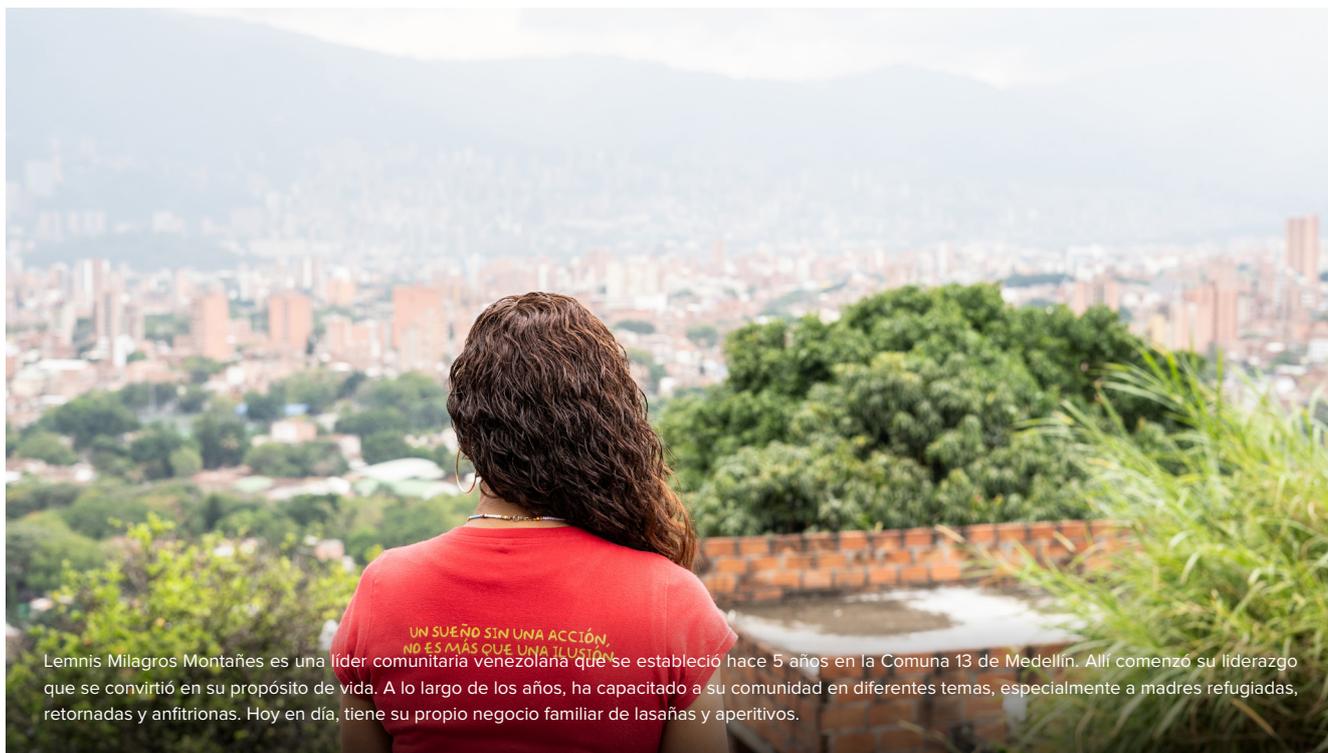
En la primera oleada (2000-12), bajo el gobierno del presidente Hugo Chávez, los factores que fomentaron la migración fueron principalmente la inseguridad y la persecución (o disidencia) política, en un contexto de deterioro social generalizado. Durante esta oleada, el migrante venezolano promedio tenía un alto nivel educativo (profesionales, empresarios, estudiantes); pertenecía a la clase media-alta de la distribución de ingresos; y disponía de amplios recursos financieros. Muchos de ellos eran políticos, empresarios y propietarios de negocios. Se establecieron en Estados Unidos y en el sur de Europa (España, Italia y Portugal), destinos que requieren que los migrantes cuenten con importantes recursos económicos (Freir y Parent 2019; Vivas y Paez 2017).

A medida que las perspectivas del país empeoraban, más venezolanos de bajos ingresos comenzaron

a migrar y ALC se convirtió en el principal destino. Entre el 2012 y el 2015, y sobre todo bajo el gobierno del presidente Nicolás Maduro (quien asumió el poder en el 2013), la crisis se intensificó. La migración fue el resultado de la grave crisis económica, la represión política y la inseguridad, junto con la escasez de combustible, alimentos y medicinas. Las clases media y baja empezaron a abandonar el país en busca de mejores oportunidades económicas. Entre ellos había personas (en su mayoría hombres) con títulos técnicos y jóvenes con títulos universitarios, pero sin experiencia laboral. Los países de destino no solo incluían a Europa y Estados Unidos, sino también países cercanos como Colombia, Panamá y República Dominicana (Freir y Parent 2019; Vivas y Paez 2017).

Desde el 2015, con el colapso sin precedentes de las condiciones sociales y económicas en Venezuela,

los hogares de bajos ingresos se han visto obligados a migrar. Los flujos migratorios desde Venezuela aumentaron significativamente, sobre todo en los años 2017 y 2018, con un aumento de la prevalencia de la migración en familia (en comparación a hombres adultos, como se había observado antes). Esta oleada se vio motivada por la crítica escasez de alimentos y medicinas, así como por la inseguridad y la desesperanza (Freir y Parent 2019; Vivas y Paez 2017). Con este desplome, el flujo inicial de venezolanos educados y de ingresos medios se convirtió poco a poco en una crisis humanitaria, con millones de venezolanos huyendo a pie, sin recursos económicos. La reunificación familiar fue un factor importante en esta ola. Muchos venezolanos se dirigieron a países cercanos, como Colombia y Ecuador.



Lemnis Milagros Montañes es una líder comunitaria venezolana que se estableció hace 5 años en la Comuna 13 de Medellín. Allí comenzó su liderazgo que se convirtió en su propósito de vida. A lo largo de los años, ha capacitado a su comunidad en diferentes temas, especialmente a madres refugiadas, retornadas y anfitrionas. Hoy en día, tiene su propio negocio familiar de lasañas y aperitivos.

Marcos migratorios en América Latina y el Caribe

Además del cambio normativo e institucional a nivel nacional, surgieron importantes iniciativas regionales para el intercambio de información y la coordinación de enfoques regionales. Una de estas iniciativas es el Proceso de Quito, un proceso consultivo regional iniciado en 2018 para promover la comunicación y la coordinación entre los países de ALC que reciben a los venezolanos.⁶ Otra iniciativa regional relevante, puesta en marcha en el 2018, es la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), codirigida por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con la participación de 200 organizaciones, entre ellas, las agencias de las Naciones Unidas (ONU), grupos de la sociedad civil, organizaciones religiosas y organismos no gubernamentales. La plataforma regional se replica a nivel nacional a través de mecanismos de coordinación local establecidos con los gobiernos nacionales (R4V 2023b).

En el 2021, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elaboraron una estrategia regional de integración socioeconómica para los principales países de acogida, con la participación de instituciones gubernamentales, organizaciones de empleadores y trabajadores. La estrategia regional pretende formular acciones concretas para alcanzar tres objetivos: (a) reducir el nivel de vulnerabilidad socioeconómica de

los venezolanos; (b) maximizar la contribución de esta población a las economías de los países de acogida; y (c) promover la cohesión social a través de iniciativas que también beneficien a las comunidades de acogida (OIT y PNUD 2021).

En las siguientes subsecciones se describen los marcos nacionales de migración en Chile, Colombia, Ecuador y Perú y se analizan cómo varían con respecto al acceso a la salud, los servicios sociales, la educación y el mercado laboral para los venezolanos. La Tabla ofrece un resumen general de los regímenes de visado, el acceso a los servicios sociales y la ciudadanía para los venezolanos en los cuatro países.

Chile

Desde el 2019, Chile ha endurecido su postura en materia de inmigración desde el lente de la seguridad nacional, que históricamente ha caracterizado a la política migratoria de ese país. La Ley de Migración y Extranjería, promulgada en abril del 2021, limita la migración a personas muy calificadas. Aunque la ley promete respetar los derechos de los migrantes independientemente de su situación migratoria, también restringe la libertad de circulación y residencia de aquellos que se encuentran en el país. Garantiza la igualdad de acceso a la seguridad social, pero sólo para los migrantes

Tabla 3.1 Acceso de los venezolanos a los servicios sociales y ciudadanía, 2023

Función	Chile	Colombia	Ecuador	Perú
Régimen de visado	Visa para ingresar y solicitud de permiso de residencia una vez ya en el país	Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos de 10 años	Visa para ingresar y solicitud de permiso de residencia una vez ya en el país	Carnet de Permiso Temporal de Permanencia
Acceso a los programas de alimentación escolar	✓	✓	✓	✓
Acceso a las escuelas	✓	✓	✓	✓
Acceso a atención médica ^a	✓		✓	
Acceso al mercado laboral	Otorgado con permiso de residencia	Otorgado con el Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos (ETPV)	Otorgado con permiso de residencia	Otorgado con el Carnet de Permiso Temporal de Permanencia (CPP)
Ciudadanía otorgada a hijos nacidos en el país receptor, de padres venezolanos	Sí, solo si los padres ingresaron con visa permanente	✓	✓	✓

Nota: ^a. En los cuatro países, los migrantes tienen acceso a servicios de emergencia, según mandato constitucional.

6 El Proceso de Quito cuenta con 13 Estados miembros de la región (entre ellos, los cuatro países estudiados en este informe) y cuatro Estados observadores (Canadá, Estados Unidos, Países Bajos y Suecia). Brasil ostenta la actual presidencia.

que lleven al menos dos años viviendo en Chile (Doña-Reveco 2022). La ley también ofrece una vía para que los migrantes en situación irregular que entraron legalmente al país como visitantes antes de marzo del 2020 soliciten un permiso legal; los migrantes que ingresaron por vías irregulares deben salir y solicitar una visa ante un consulado chileno en el extranjero. Se creó para la población venezolana una “visa de responsabilidad democrática”, que debe solicitarse desde la República Bolivariana de Venezuela. En junio del 2019, se estableció para Venezuela como requisito de ingreso la visa de turista. Los hijos de padres venezolanos pueden recibir la ciudadanía solo si los padres poseen la condición de visa permanente.

El acceso a la salud es universal; los servicios sociales y la vivienda están disponibles, pero dependen del estatus migratorio del solicitante. Chile dispone de un sistema universal de salud, pero barreras como el miedo a la deportación y la discriminación restringen el acceso en la práctica (Chaves-Gonzalez y Méndez 2021). Según la ley del 2021, los migrantes que hayan residido en Chile durante al menos 24 meses podrán recibir prestaciones estatales de la seguridad social y otros beneficios conexos. Sólo aquellos con permiso de residencia permanente tienen los mismos derechos de vivienda que los nacionales.

La educación primaria y secundaria es de libre acceso para todos los niños de Chile, independientemente de su estatus migratorio. Chile ha implementado un sistema provisional de identificación escolar llamado Identificador Provisorio Escolar (IPE)

para las personas que carecen de documentos de identidad, lo que permite a los nacionales venezolanos acceder a las prestaciones educativas, presentarse a las pruebas de selección universitaria y obtener el reconocimiento de títulos académicos cursados (Summers, Crist y Streitwieser 2022). Sin embargo, la situación irregular de los padres sí afecta el acceso de los hijos a las ayudas complementarias del sistema educativo, ya que no pueden inscribirse en el Registro Social de Hogares, lo que podría perjudicar a los estudiantes migrantes que buscan beneficios y matrículas universitarias.

Colombia

Colombia ofrece un estatus de protección temporal de 10 años a los venezolanos, uno de los marcos migratorios más progresistas y reconocidos a nivel internacional. En el 2017, en respuesta a los crecientes flujos migratorios desde Venezuela, el país introdujo un Permiso Especial de Permanencia (PEP) de dos años para los migrantes regulares, que les permite acceder al mercado laboral, a los servicios financieros y a los servicios públicos, como los programas de salud, educación, atención infantil y protección social. En el 2018, el gobierno colombiano permitió que los migrantes irregulares obtuvieran el PEP (Bitar 2022). Se estima que el programa llegó al 40 por ciento de la población venezolana en Colombia, lo que elevó el bienestar de los migrantes, contribuyó a la formalización laboral y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y amplió el acceso de los migrantes a los servicios públicos (Bahar, Ibáñez y Rozo 2021).

En el 2021, Colombia amplió sus esfuerzos de regularización mediante el Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos (ETPV), un programa sin precedentes en la región. También les ofrece a los venezolanos una vía para la residencia permanente.⁷ Su introducción ha facilitado la regularización de alrededor de 1.8 millones de refugiados y venezolanos en Colombia (Chaves-González y Méndez 2022) desde su instauración. En el 2021, el Gobierno también tomó medidas para promover la coordinación horizontal entre ministerios, agencias estatales y gobiernos locales y definió una estrategia para una respuesta coordinada ante la crisis (Bitar 2022).

Además de ofrecer educación para todos, sin importar su estatus migratorio, Colombia ha adoptado medidas en respuesta a las necesidades de los venezolanos. Desde el 2018, ha permitido a los estudiantes de primaria y secundaria matricularse en cualquier momento del año (Summers, Crist y Streitwieser 2022) y ha concedido a los migrantes acceso a subsidios de vivienda. Sin embargo, los venezolanos enfrentan otros obstáculos, como la insuficiente capacidad institucional local, dificultades en el proceso de matriculación y la discriminación. El acceso al sistema de salud pública exige que los venezolanos estén en situación regular (Opinio Juris 2020). Colombia también permite que los niños nacidos en el país, de padres venezolanos, adquieran la nacionalidad colombiana, evitando la posibilidad de que se conviertan en apátridas (ACNUR 2019).

7 El programa cubre a los migrantes que ya cuentan con un Permiso Especial de Permanencia, a los que han solicitado la condición de refugiado, a los que han solicitado una visa colombiana y a los migrantes irregulares que puedan demostrar que estuvieron en Colombia antes del 31 de enero de 2021. También cubre a los migrantes que ingresaron al país por canales regulares antes de marzo del 2023.



Franyelli (23) y Antonio (28) llegaron a Cuenca, en el sur de Ecuador, en agosto de 2022 con sus tres hijos después de salir de Venezuela. Para llegar a su destino tuvieron que caminar durante más de un mes. En la ciudad andina de Cuenca adoptaron a su cachorra, Kira. Pasaron los primeros siete días en la ciudad en la Posada San Francisco, un refugio de emergencia apoyado por ACNUR con fondos de Japón. “No teníamos a dónde ir, pero afortunadamente encontramos el refugio. Si no fuera por eso, habríamos tenido que dormir en la calle. Los adultos podemos arreglárnoslas, pero para los niños es más difícil, por el frío y el peligro de dormir en la calle”, dice Franyellis.

Ecuador

Como consecuencia del éxodo venezolano, Ecuador adoptó un enfoque más restrictivo frente a la inmigración. Los venezolanos que ingresaron al país entre 2010 y 2016 pudieron obtener una residencia temporal que les permitía adquirir una visa de trabajo después de tres meses. Con la introducción de la Ley Orgánica de Movilidad Humana en el 2017, la población venezolana pudo acceder a la visa de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR),⁸ además de la visa de turista (que otorga el derecho a permanecer en Ecuador por 180 días, pero no otorga el derecho a trabajar). En el 2019, Ecuador instituyó un nuevo requisito

de ingreso para los venezolanos: la visa humanitaria excepcional, que debe tramitarse fuera del país. Esta visa ofrece el derecho a trabajar y a entrar y salir del país (Banco Mundial 2020).

En el año 2020, el gobierno de Ecuador cambió su postura hacia los venezolanos que ya se encontraban en el país. Anunció un proceso de regularización de un año de duración para miles de venezolanos que estaban indocumentados o carecían de visa o condición migratoria legal. Aunque la pandemia de COVID-19 paralizó el proceso, éste se reanudó en el 2022. Para febrero del 2023, casi 41,000 venezolanos habían recibido su visado de residencia

temporal. Otros miles están en trámites (OIM 2023).

Por mandato constitucional, el acceso a la salud y la educación es gratuito para los migrantes, que también pueden acceder a algunos de los programas de protección social de Ecuador. La Constitución también concede la ciudadanía a toda persona nacida en Ecuador. Los migrantes no tienen acceso al programa de transferencias monetarias del país, pero pueden acceder a otras prestaciones de protección social, como programas de desarrollo infantil y transferencias en especie cuando asisten a la escuela (Banco Mundial 2020).

8 Los requisitos para obtener una visa UNASUR resultaban difíciles de cumplir para la mayoría de los venezolanos, ya que exigían contar con un pasaporte válido, un certificado de antecedentes penales y el pago de una tarifa de US\$ 250.

Perú

La política migratoria peruana ha experimentado cambios considerables en los últimos años en respuesta al aumento de los flujos migratorios. En el 2017, el gobierno introdujo un permiso de estancia temporal o Permiso Especial de Permanencia (PEP), que permitía a los venezolanos vivir y trabajar en el país durante un máximo de dos años y ofrecía una posibilidad de residencia a largo plazo. A medida que se intensificaron los flujos, la ley cambió. En el 2018, los requisitos para entrar a Perú se hicieron más estrictos. En el 2019, el gobierno comenzó a exigir una visa para ingresar al país y redujo la ventana para que los venezolanos presenten documentación para su regularización. Para adquirir la visa, los venezolanos deben solicitarla en determinados consulados peruanos en el extranjero y presentar documentación, como pasaportes, lo cual resulta difícil de obtener para los venezolanos (Guerrero, Leghtas y Graham 2020). En el 2020, el gobierno introdujo el Carnet de Permiso Temporal de Permanencia (CPP). Con él, los migrantes obtienen documentos de identidad y autorización para trabajar durante un año, independientemente de su situación migratoria o de los permisos caducados (Guerrero, Leghtas y Graham 2020). El CPP ha sido prorrogado dos veces y ahora es válido hasta el 2024 (Gobierno de Perú 2022).

A principios del 2023, Perú aprobó una ley para promover la formalización de los migrantes que viven en el país. Ésta permite a las personas con un CPP solicitar la

condición de residente especial por un periodo de un año, que puede renovarse. Menos del 2 por ciento de las personas con permiso CPP han solicitado la residencia, debido a los estrictos requisitos y condiciones. La legislación también facilita la regularización de los menores al facultar a los padres, tutores o representantes legales solicitarla en nombre de los menores, aunque ellos mismos se encuentren en situación migratoria irregular.⁹

El acceso a la educación es universal en Perú y, por tanto, al alcance de los niños venezolanos. Sin embargo, la matriculación de niños migrantes ha sido baja debido a problemas relacionados con la falta de la documentación necesaria, el acceso limitado a los servicios consulares y los gastos asociados (Summers, Crist y Bernhard 2022).

El acceso a la atención médica más allá de los servicios de urgencia está restringido solo a los residentes. El CPP garantiza el acceso a los servicios básicos de salud; sólo los migrantes con condición de residentes y tarjeta de identidad de extranjero pueden utilizar el Sistema Integrado de Salud, que atiende a pacientes de bajos ingresos.¹⁰ Para otras necesidades médicas, sólo los migrantes con un tipo específico de tarjeta de residencia (el Carnet de Extranjería) pueden hacer uso del sistema. Pocos venezolanos buscan asistencia de salud en Perú (IRC 2021).

9 El Gobierno de Perú (2023) estima que el 77 por ciento de los menores migrantes están en condición migratoria irregular.

10 El programa comprende servicios de urgencia, servicios de salud infantil para menores de cinco años, servicios postnatales y medicamentos antirretrovirales para personas que viven con el VIH/SIDA.

4 Migración: ¿por qué, quiénes y cómo?

¿Por qué migran los venezolanos?

Alrededor del 70 por ciento de los venezolanos en Ecuador y el 68 por ciento en Chile reportan haber abandonado Venezuela por motivos económicos, como por ejemplo, la falta de oportunidades de empleo (Figura 4.1). No se dispone de datos sobre Colombia o Perú. Según la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI) de Venezuela del 2022, el 25 por ciento de los venezolanos que abandonaron

el país estaban desempleados al momento de su partida.¹¹ Este hallazgo es consistente con los resultados de Chile y Ecuador, donde la falta de oportunidades laborales y la crisis económica fueron las principales razones declaradas por los venezolanos de todos los estratos educativos.

Alrededor del 22 por ciento de los venezolanos en Chile y Ecuador señalaron la violencia y la inseguridad como razón para migrar de Venezuela, un resultado liderado por aquellos con educación

secundaria y universitaria (que representan el 96 por ciento de la muestra en Chile y el 83 por ciento en Ecuador). En Chile y Ecuador, las razones relacionadas con la familia (probablemente la reunificación familiar) fueron la segunda razón más importante reportada por los venezolanos con educación primaria para migrar (el 20 por ciento de los encuestados en Chile y el 5 por ciento en Ecuador citaron esta razón) (Figura 4.2). Las encuestas de Perú y Colombia no contenían preguntas sobre razones para migrar.

Figura 4.1 Principales razones que los venezolanos en Chile y Ecuador reportan para migrar desde Venezuela

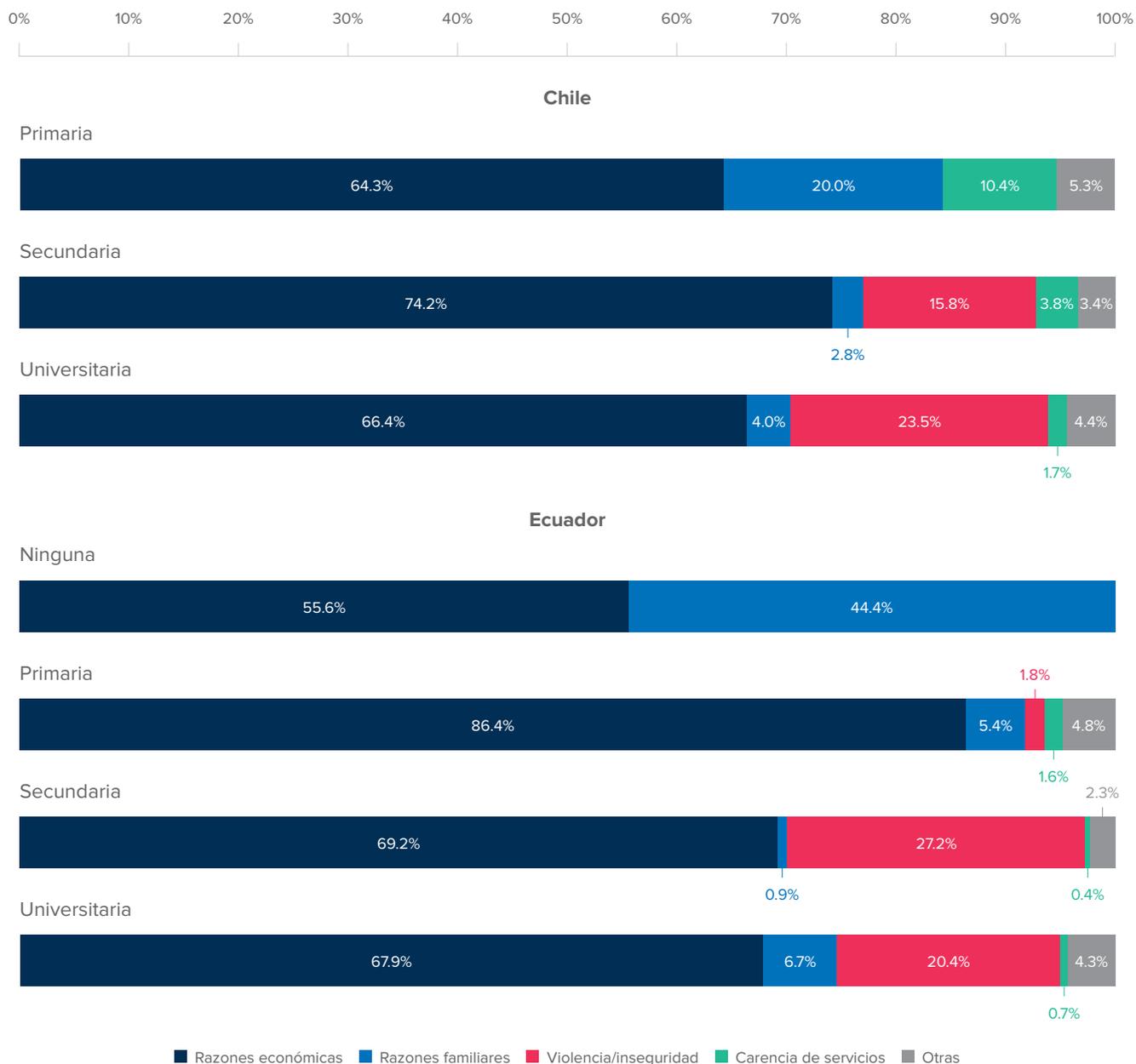


Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022). Ecuador: Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (INEC 2019).

Nota: Para ver el listado de motivos específicos, consultar el [Apéndice B](#).

11 La Universidad Católica Andrés Bello realizó esta encuesta en Venezuela en el 2022. Es una de las pocas fuentes de información sobre las condiciones socioeconómicas de la población.

Figura 4.2 Principales razones que los venezolanos en Chile y Ecuador reportan para migrar desde Venezuela, por nivel educativo



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022). Ecuador: Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (INEC 2019).

Nota: Para ver el listado de motivos específicos, consultar el [Apéndice B](#).

Registro

La situación irregular de muchos venezolanos ha planteado desafíos para los países de acogida. En respuesta, los países han llevado a cabo procesos de regulación, extensión de visas humanitarias y concedido permisos de residencia temporal. El proceso de registro permite a los migrantes entrar y permanecer legalmente en un país. También posibilita a los gobiernos y a las organizaciones internacionales darle seguimiento a la magnitud y el perfil de los migrantes, proporcionándoles datos útiles para las respuestas en materia de políticas públicas.

Un alto porcentaje de venezolanos en Ecuador y Perú se registraron a su llegada. En Colombia, un tercio de los encuestados se registró bajo el programa ETPV pocos meses después de su introducción. No se

dispone de datos sobre Chile.¹² Casi el 90 por ciento de los venezolanos en Ecuador y el 77 por ciento en Perú se registraron a su arribo. En Colombia, el 34 por ciento de los encuestados indicaron haberse registrado en el ETPV menos de un año después de su lanzamiento. Para marzo-abril del 2023, el 57 por ciento de los venezolanos se habían registrado en el EPTV (DANE 2023).

¿Quiénes migraron — individuos o familias?

Gran parte de los venezolanos en los cuatro países analizados en el presente informe migraron en familia (65 por ciento en Colombia, 57 por ciento en Ecuador y 47 por ciento en Chile; no se dispone de datos sobre Perú). Chile recibió la mayor proporción de venezolanos que viajaban solos (44 por ciento). Este resultado se explica por la

naturaleza del marco de muestreo de la encuesta de Chile (que incluyó a los venezolanos que habían iniciado un proceso de regularización), lo que es probable que se tradujera en una mayor proporción de venezolanos laborales regulares. Alrededor del 34 por ciento de los venezolanos en Ecuador y el 29 por ciento en Colombia declararon haber viajado solos.

Estos resultados ofrecen información sobre las necesidades de los venezolanos y la respuesta política necesaria en cada país. Más específicamente, sugieren que la necesidad del acceso a la educación y la salud para los niños es más apremiante en Colombia y, en menor medida, en Ecuador que en Chile y Perú. Facilitar el acceso al mercado laboral -acompañado de educación técnica, formación y otros programas para mejorar la adaptación al mercado laboral local- parece ser de especial importancia en Chile.



Esta familia dejó Venezuela en 2018, estableciéndose inicialmente en el país vecino Colombia antes de trasladarse a Perú, donde pasaron dos años, decidiendo finalmente moverse por tercera vez, a Chile. Muchos venezolanos han puesto su mirada en Chile, por ser ampliamente reconocido por ofrecer mejores oportunidades laborales que otros países de la región.

12 Según la encuesta de hogares venezolanos, dos de cada tres venezolanos en el exterior tienen situación migratoria regular, habiendo adquirido la ciudadanía (16 por ciento), la residencia permanente (22 por ciento) o la residencia temporal (27 por ciento) (ENCOVI 2022). Casi 12 por ciento de los migrantes permanecen irregulares. Las familias en Venezuela de 17 por ciento de los migrantes desconocen su estatus (ENCOVI 2022).

¿Cómo migraron?

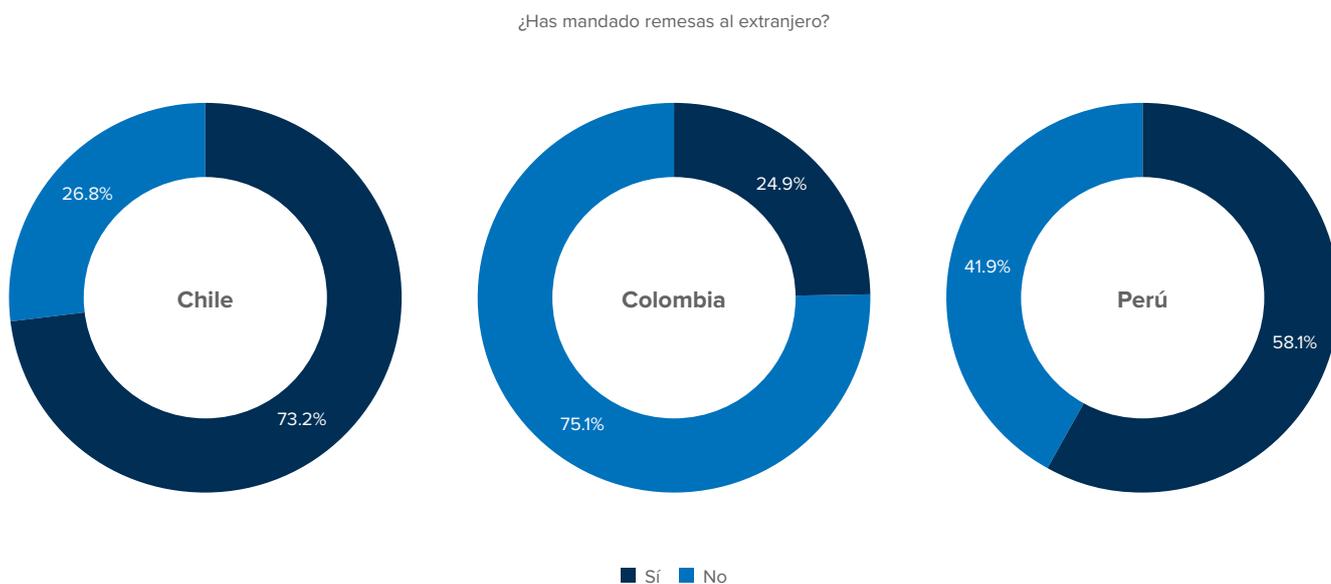
El modo de transporte desde Venezuela a cada país de acogida refleja la proximidad geográfica, así como el perfil socioeconómico de los venezolanos residentes en el país de destino. En Chile, poco más de la mitad de los venezolanos llegaron en autobús y un poco menos de la mitad en avión. En Colombia, el 88 por ciento llegó en transporte público, el 9 por ciento a pie y el 3 por ciento en transporte privado. No se dispone de datos para Ecuador o Perú.

Remesas

El envío de remesas es frecuente entre los venezolanos en Chile (73 por ciento) y Perú (58 por ciento). Es menos frecuente en Colombia (25 por ciento) (Figura 4.3) y no se dispone de datos para Ecuador.¹³ Estas diferencias probablemente reflejan los perfiles de los venezolanos en cada país. Es más factible que los venezolanos en Chile sean migrantes laborales regulares que viajan como individuos, dejando atrás a sus familias. En Colombia, la migración familiar es más frecuente y los niveles de empleo son relativamente bajos.

En todos los países para los que se dispone de información, los venezolanos con empleo y mayor nivel educativo son los que más tienden a enviar remesas a Venezuela. En Chile y Perú, los venezolanos que trabajan y los que poseen un mayor nivel académico son los más propensos a enviar remesas. En Perú, el envío de remesas es más parejo entre los distintos niveles educativos. En Colombia, la mayoría de los venezolanos no envían remesas, pero los venezolanos con mayor nivel educativo y empleo tienen muchas más probabilidades de hacerlo que los que tienen una menor escolaridad y carecen de empleo.¹⁴

Figura 4.3 Remesas enviadas por los venezolanos desde Chile, Colombia y Perú



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2021). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (INEI 2022).

Nota: Los intervalos de confianza están incluidos.

13 La mayoría de los hogares receptores de Venezuela declararon recibir remesas una vez al mes o cada dos semanas (ENCO 2022).

14 El porcentaje de migrantes que envían remesas es del 32 por ciento entre los empleados, frente al 13 por ciento entre los desempleados, y alcanza el 35 por ciento de los migrantes con estudios universitarios, frente al 16 por ciento entre los migrantes que llegaron solo a cursar primaria.

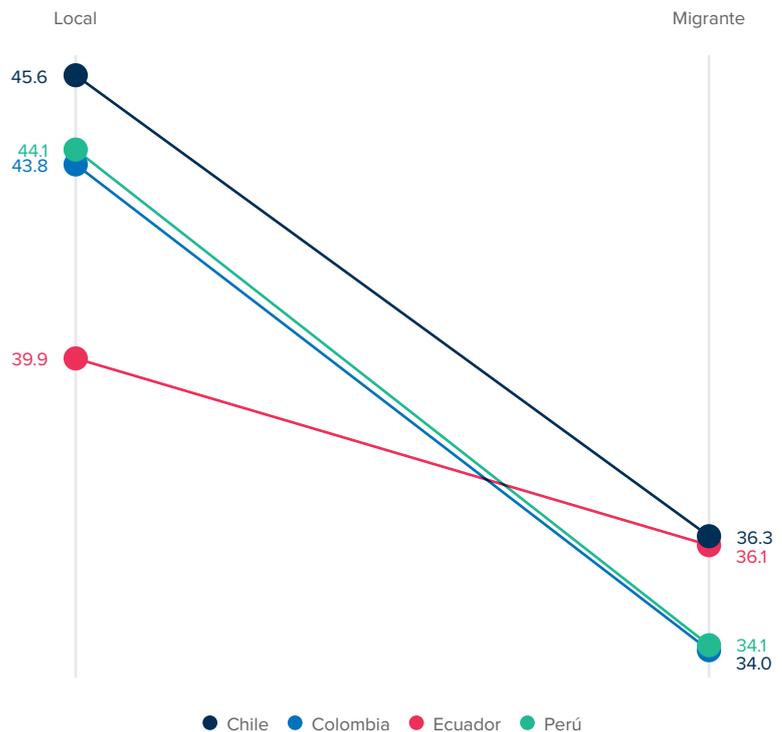
5 Características demográficas y socioeconómicas de los venezolanos y los locales

Edad

En promedio, los venezolanos son más jóvenes que los locales de las comunidades de acogida.¹⁵ La edad media de los venezolanos es de 34 años en Colombia y Perú, y de 36 años en Chile y Ecuador. La edad promedio de los locales oscila entre 39.9 y 45.6 años (Figura 5.1). Un alto porcentaje de los venezolanos se encuentra entre los 26 y 35 años (48 por ciento en Chile, 43 por ciento en Ecuador, 40 por ciento en Perú y 36 por ciento en Colombia). En Colombia, los venezolanos están distribuidos por grupos etarios de forma más equilibrada que en los otros tres países, relacionado a un mayor tamaño promedio de sus y al hecho que más de ellos viajaron en familia.

En los cuatro países, la proporción de personas en “apogeo” de la edad de trabajar (25-45 años) es mayor entre los venezolanos que entre los locales. En Chile, la diferencia entre los venezolanos y los locales en el rango etario de 26 a 35 años es de casi 30 puntos porcentuales.

Figura 5.1 Edad promedio de los locales y de los venezolanos



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022) y Encuesta Nacional de Empleo (INEI 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE 2021). Ecuador: Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (Banco Mundial 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (INEI 2022) y Encuesta Nacional de Hogares (INEI 2021).

Nota: Los intervalos de confianza están incluidos.

15 La muestra utilizada en el análisis se limita a la población mayor de 18 años. En consecuencia, los estimadores podrían diferir de las estadísticas oficiales de cada país.

Esta diferencia se puede atribuir a que los venezolanos cubiertos por la encuesta chilena están solicitando un permiso de residencia y, por lo tanto, es más probable que sean migrantes (laborales) regulares. En Chile y Ecuador, las diferencias se deben en su mayoría a las mujeres. En Perú, a los hombres. La brecha entre la proporción de venezolanos mayores de 46 años es negativa en todos los países, probablemente como resultado de las restricciones a la movilidad que conlleva la edad. Los perfiles de edad de los venezolanos en Colombia son similares a los de las comunidades de acogida, quizá debido a la proximidad geográfica de los países, que permite a familias enteras viajar juntas.

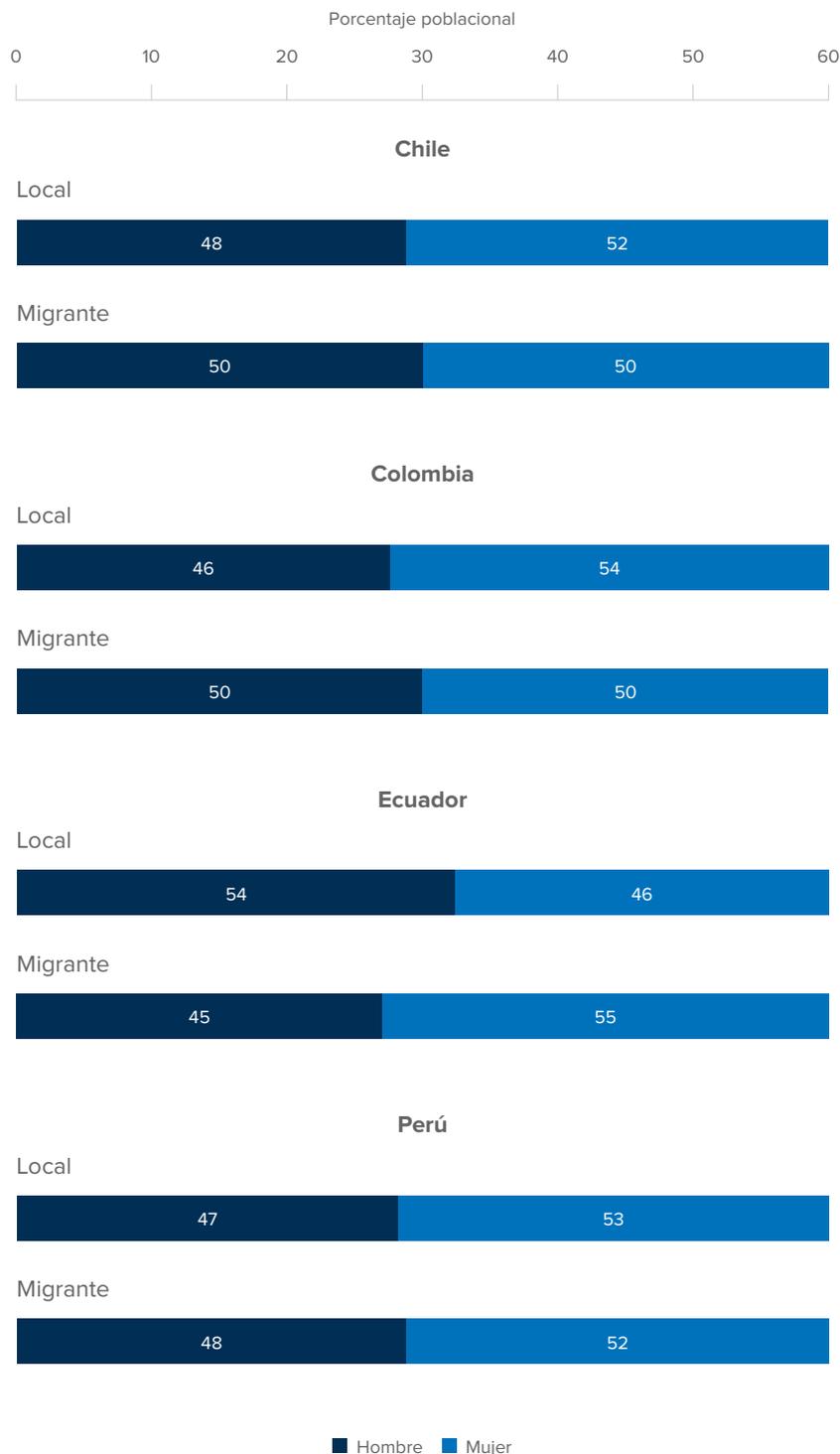
Género

En todos los países, excepto Ecuador, las mujeres representan un poco más de la mitad de la población (Figura 5.2). La proporción de mujeres entre los venezolanos es del 55 por ciento en Ecuador y del 52 por ciento en Perú. Sólo en Ecuador es mayor la proporción de hombres en las comunidades de acogida.

Tamaño del hogar

En Colombia, el tamaño del hogar de los venezolanos es superior a la de los locales; en los otros tres países, la diferencia es menor. Los venezolanos de Colombia reportan un promedio de cinco miembros por hogar, el mayor de todos los países; el tamaño promedio de los hogares locales es de sólo tres personas. En Chile, tanto los hogares de los locales como los de venezolanos son pequeños, siendo éstos últimos un poco más grandes (3.2 vs. 2.9 miembros). En Perú y Ecuador, las familias locales son algo más numerosas que las de los venezolanos. Las diferencias en la

Figura 5.2 Porcentaje por género



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022) y Encuesta Nacional de Empleo (INE 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2022) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE 2021). Ecuador: Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (EPEC 2019) y Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (Banco Mundial 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (INEI 2022) y Encuesta Nacional de Hogares (INEI 2021).

Nota: Los intervalos de confianza están incluidos.

composición de los hogares ponen de relieve la necesidad de contar con políticas públicas diferenciadas sobre la integración social y laboral de los migrantes, en especial en cuanto a las responsabilidades de cuidados dentro del hogar.

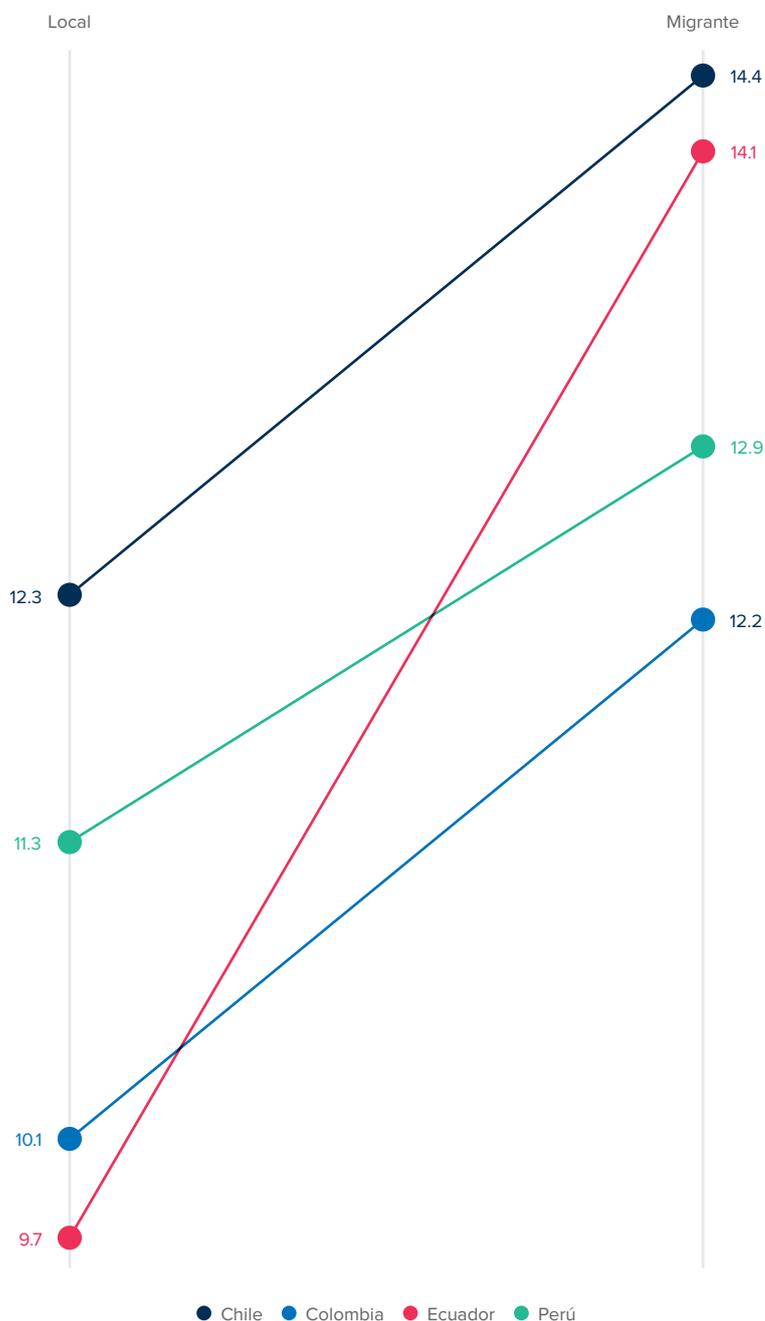
Estado civil

En todos los países excepto Chile, la mayoría de los venezolanos están casados o viven en pareja. En Chile, sólo alrededor del 36 por ciento de los venezolanos están casados o viven en unión de hecho; cifra muy inferior a la de los chilenos (48 por ciento). También es muy inferior a las cifras de venezolanos casados o que viven en unión de hecho en Colombia (72 por ciento), Perú (64 por ciento) y Ecuador (51 por ciento). Estas diferencias reflejan, nuevamente, el hecho de que la muestra de Chile probablemente incluya más migrantes laborales (trabajadores jóvenes). Estos datos pueden afectar la duración de la estadía y a las preferencias de los venezolanos, ya que es probable que diferencias en el estado civil repercutan en las tasas de retorno.

Nivel educativo

En todos los países, los venezolanos mayores de 18 años cuentan, en promedio, con un mayor nivel educativo que sus pares del país de destino (Figura 5.3). La brecha es mayor en Ecuador (4.4 años de escolaridad a favor de los venezolanos), seguido por Chile y Colombia, (2.1 años) y 1.6 en Perú (Figura 5.3). En todos los países, el migrante venezolano promedio completó al menos la educación secundaria (12 años de educación o más), dos años más que el local promedio.

Figura 5.3 Años promedio de escolaridad de los locales y de venezolanos



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022) y Encuesta Nacional de Empleo (INE 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2022) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE 2021). Ecuador: Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (Banco Mundial 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (ENPOVE II 2022) y Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0 2021), INEI.

Nota: En Ecuador, tanto para los venezolanos como para los nacionales, la categoría "Terciaria o superior completa" comprende los estudios universitarios y no universitarios, independientemente de si el nivel educativo se completó o no. En el caso de Perú, las categorías educativas se componen de niveles completos o incompletos debido al diseño de la encuesta. Se incluyen intervalos de confianza.

Figura 5.4 Distribución del nivel educativo de los ciudadanos locales y de los venezolanos



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022) y Encuesta Nacional de Empleo (INE 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2022) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE 2021). Ecuador: Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (Banco Mundial 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (ENPOVE II 2022) y Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO 2021), INEI.

Nota: En Ecuador, tanto para los venezolanos como para los nacionales, la categoría “Terciaria o superior completa” comprende los estudios universitarios y no universitarios, independientemente de si el nivel educativo se completó o no. En el caso de Perú, las categorías educativas se componen de niveles completos o incompletos debido al diseño de la encuesta. Se incluyen intervalos de confianza.

En Chile y Ecuador, los venezolanos tienen una mayor probabilidad que la población receptora de poseer algún tipo de educación superior. En Chile, el 65 por ciento de los venezolanos tiene algún nivel de educación superior, en comparación con el 27 por ciento de la población local.¹⁶ En Ecuador, la cifra llega al 48 por ciento entre los venezolanos y al 11 por ciento entre la población local. En Colombia y Perú, el 76 por ciento y el 80 por ciento de los venezolanos tienen algún nivel de estudios secundarios o terciarios, respectivamente. Entre los nacionales, las cifras son 77 y 79 por ciento, respectivamente (ver la Figura 5.4).

En Chile y Ecuador, tanto entre los venezolanos como entre los locales, se aprecia una proporción mayor de mujeres con estudios superiores comparado con los hombres. En Perú y Colombia, una proporción mayor de hombres tienen estudios secundarios. En Chile, existe una diferencia de 42 puntos porcentuales entre las mujeres venezolanas con nivel de educación superior completo o incompleta y las mujeres locales; en el caso de los hombres, la diferencia es de casi 34 puntos porcentuales. En Ecuador, la diferencia es de 42 puntos porcentuales para las mujeres y 33 puntos porcentuales para los hombres. En Colombia, la proporción de venezolanos con educación secundaria es 13 puntos porcentuales superior a la de los locales entre las mujeres y 11 puntos porcentuales superior entre los hombres. En Perú, esta diferencia es menor, de 5 puntos porcentuales para las mujeres y 4 puntos porcentuales para los hombres.

Certificación

Los venezolanos suelen enfrentarse con dificultades para acreditar sus calificaciones en los países de destino. Por el lado de la oferta de mano de obra, los venezolanos muchas veces desconocen cómo homologar sus títulos o la importancia de certificarlos, o carecen de los documentos o recursos necesarios. Por el lado de la demanda de mano de obra, la falta de información sobre los sistemas educativos de otros países puede afectar la percepción que los empresarios tienen de la productividad de los venezolanos. En consecuencia, es probable que tanto el retorno de la educación como la probabilidad de empleo de los venezolanos sean menores de lo que habrían sido si éstos hubieran estudiado en el país de destino.¹⁷

Un certificado de equivalencia otorgado por una institución reconocida en el país de acogida puede ayudar a los migrantes a encontrar empleo, como demuestra la experiencia internacional. En Suecia, por ejemplo, el reconocimiento de un título extranjero aumentó la probabilidad de que los migrantes encontraran trabajo en 4.4 puntos porcentuales y sus salarios en 13.9 puntos logarítmicos (Tibajev y Hellgren 2019). En Suiza, un certificado de equivalencia permitió a los migrantes utilizar sus calificaciones como si hubieran estudiado en el país de destino (Pecoraro y Tani 2023).

La mayoría de los venezolanos no han homologado sus títulos académicos en sus países de destino. Sólo el 5 por ciento de los

venezolanos que viven en Colombia, el 10 por ciento en Chile y el 22 por ciento en Ecuador lo han hecho (no hay datos disponibles para Perú). Esta cifra explicaría en parte por qué muchos venezolanos están empleados por debajo de su nivel de formación y, en su mayoría, en el sector informal. La principal razón por la que los venezolanos no certifican sus títulos en Ecuador (45 por ciento) y Colombia (41 por ciento) es la falta de documentos necesarios. En Chile, la principal razón para no certificar es el desinterés del migrante y la percepción de que puede ser innecesario (25 por ciento).

A medida que se intensifican los flujos migratorios en la región, aumenta la necesidad de crear o simplificar mecanismos de reconocimiento de títulos a nivel regional y de orientar e informar a los migrantes sobre el proceso. Elevar la productividad en estos países exige promover la integración económica de los migrantes en ocupaciones en las que puedan utilizar sus competencias al máximo. Es probable que los beneficios económicos de la acreditación superen los costos políticos y de implementación.

16 Este resultado se relaciona a que la muestra tiene una mayor probabilidad de cubrir a los migrantes laborales.

17 Por ejemplo, Basilio y Bauer (2010) demuestran que en Alemania, el retorno por cada año adicional de educación en los hombres depende si los estudios fueron en Alemania (7.0 por ciento) o en el extranjero (5.5 por ciento).

6 Resultados del mercado laboral para venezolanos y locales

Tasas de ocupación

Los venezolanos tienen más probabilidades de estar empleados que los locales en todos los países excepto en Colombia, donde la diferencia es pequeña (Figura 6.1).¹⁸ En Chile, donde se observa la mayor diferencia (25 puntos porcentuales), casi el 90 por ciento de los venezolanos tienen empleo, frente al 64 por ciento de los locales. Alrededor del 90 por ciento de los venezolanos también tienen empleo en Ecuador, aunque la diferencia con los locales es menor (12 puntos porcentuales). Los venezolanos en ambos países presentan niveles educativos superiores al de los locales, aunque muchos de ellos no pueden trabajar al nivel de sus competencias y preparación.¹⁹ En Perú, el 81 por ciento de los venezolanos están empleados y la diferencia con los locales es de 9 puntos porcentuales. En Colombia, la situación laboral de venezolanos y locales es similar: mientras que el 63 por ciento de los venezolanos están empleados, 25 por ciento, inactivos y 12 por ciento, desempleados; las cifras para los ciudadanos locales son

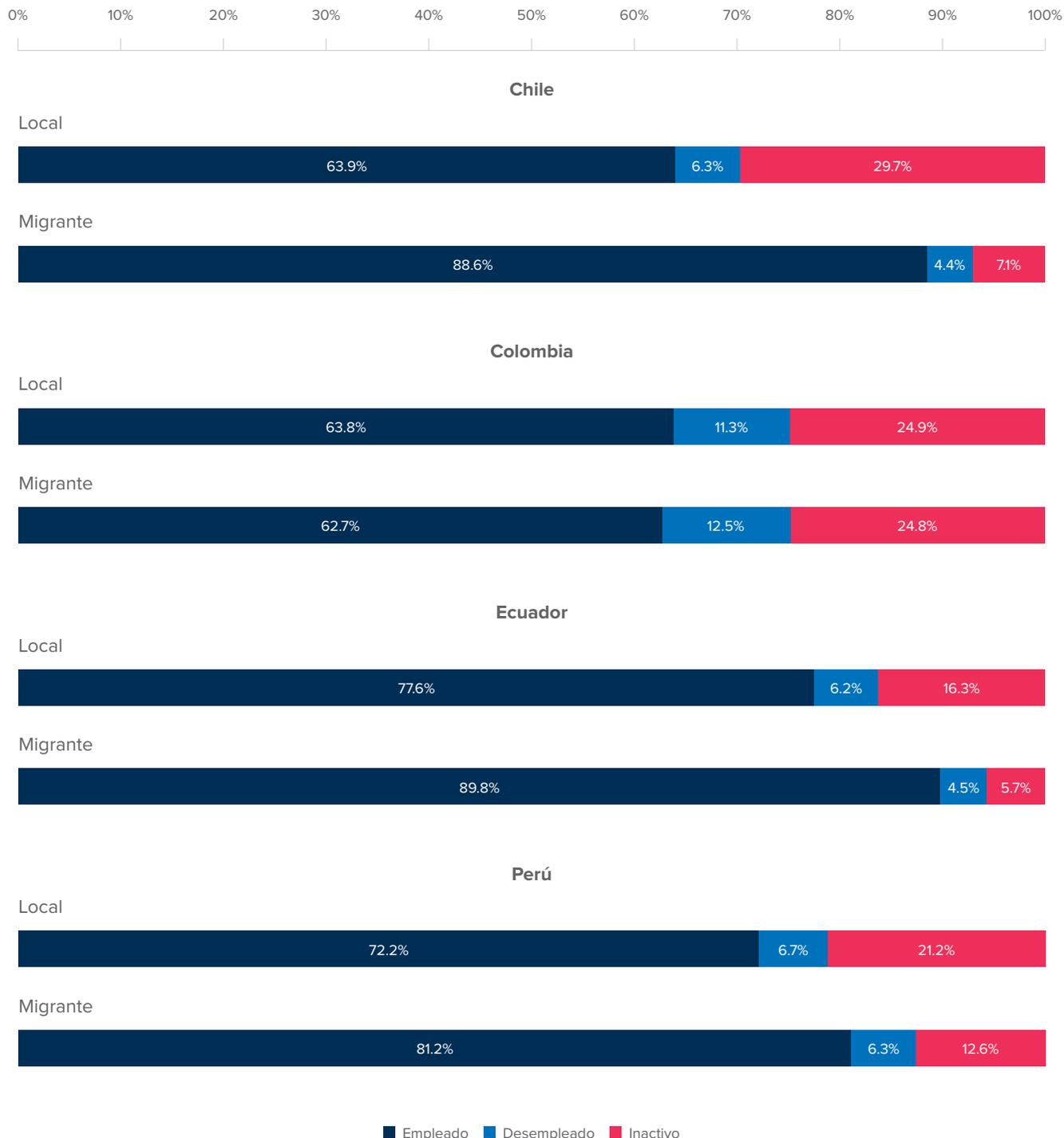


Darianny Simancas Alcalá (28) es periodista en la Unión Venezolana en Lima. La Unión representa a la comunidad de refugiados y migrantes venezolanos en Perú y tiene sus propios programas de televisión y radio. Darianny estudió periodismo en Venezuela pero dejó el país antes de poder encontrar trabajo. Encontró el empleo en la Unión Venezolana después de contactarlos en busca de ayuda.

¹⁸ Las tasas de empleo se dan en el grupo etario 18–65 activos en el mercado laboral.

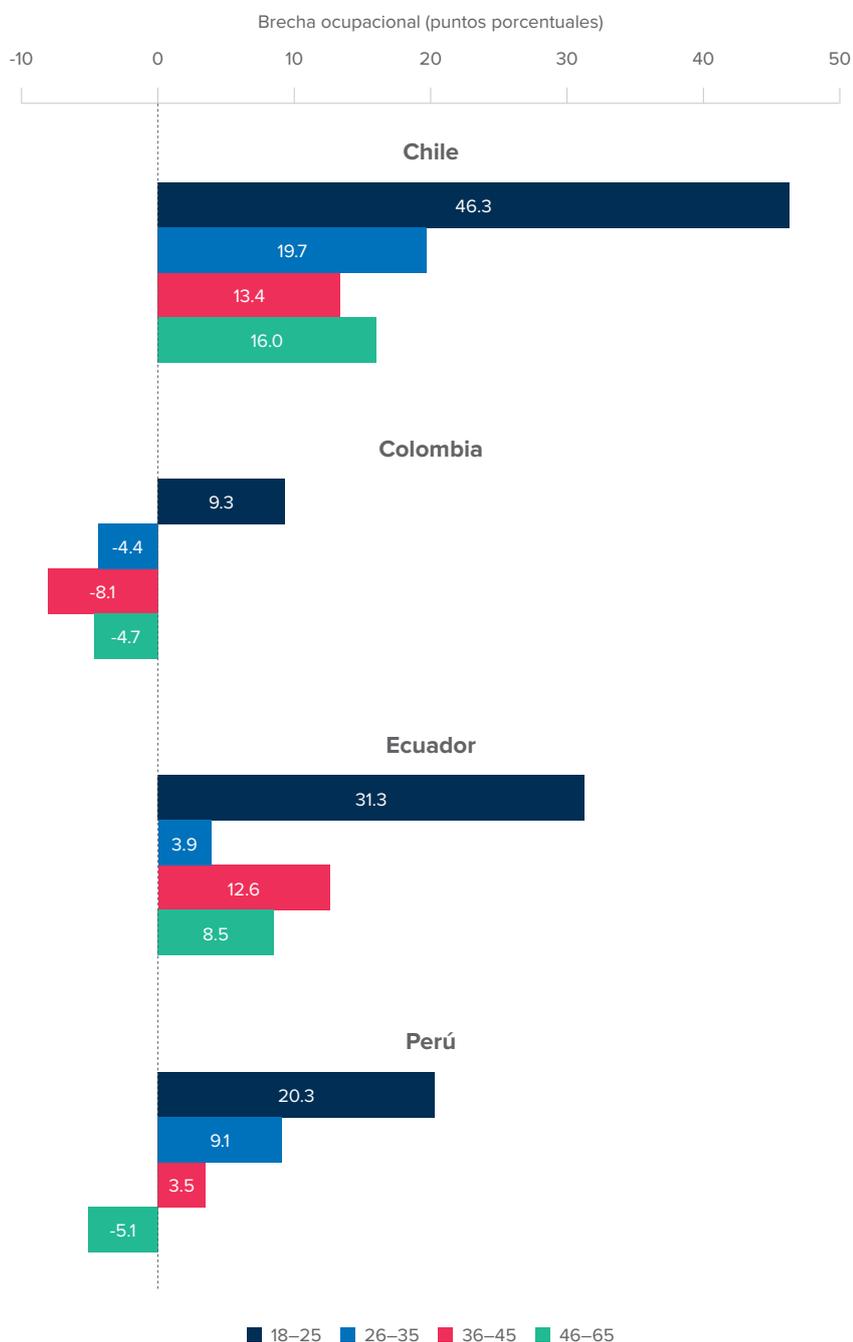
¹⁹ Los resultados de Chile también puede atribuirse a la naturaleza de la muestra, que cubre a los migrantes laborales con mayor probabilidad.

Figura 6.1 Población por categoría de ocupación



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022) y Encuesta Nacional de Empleo (INE 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2022) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE 2021). Ecuador: Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (INEC 2019) y Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (Banco Mundial 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (INEI 2022) y Encuesta Nacional de Hogares (INEI 2021).

Figura 6.2 Brecha ocupacional entre locales y venezolanos, por grupo etario



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022) y Encuesta Nacional de Empleo (INE 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2022) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE 2021). Ecuador: Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (INEC 2019) y Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (Banco Mundial 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (INEI 2022) y Encuesta Nacional de Hogares (INEI 2021).

64 por ciento, 25 por ciento y 11 por ciento, respectivamente. Estas cifras sugieren que existe un mayor grado de sustituibilidad entre estos grupos, al menos para algunos segmentos del mercado laboral.

Tanto para hombres como mujeres, la tasa de ocupación de los venezolanos es mayor que la de los locales, excepto para mujeres en Colombia. La brecha entre venezolanos y locales es mayor entre las mujeres de Chile y Ecuador (31 puntos porcentuales en Chile y 20 puntos porcentuales en Ecuador) que entre los hombres (18 puntos porcentuales en Chile y 7 puntos porcentuales en Ecuador). Colombia es el único país en el que la tasa de empleo de las mujeres es más baja entre los venezolanos que entre los locales (la tasa de inactividad también es más alta), tal vez como consecuencia de la presencia de un mayor número de familias venezolanas en el país.

La probabilidad de contar con un empleo es mayor para los hombres, las personas con estudios superiores (excepto en Ecuador) y los individuos entre 26 y 45 años (Tabla 6.1). Las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de estar empleadas en todos los países, ya sean venezolanas o locales. En Colombia, la diferencia entre hombres y mujeres es de 23 puntos porcentuales para los locales y de 31 puntos porcentuales para los venezolanos. Los venezolanos con educación superior tienen mayor probabilidad de tener trabajo que los venezolanos sin estudios, cercana a 10 puntos porcentuales (en Chile) y a 24 puntos porcentuales (en Perú). En Chile, los venezolanos de 26 a 35 años tienen 7 puntos porcentuales más de probabilidades de estar empleados que los venezolanos más jóvenes (18 a 25 años).

Tabla 6.1 Probabilidad de ocupación de nacionales vs. venezolanos

	Chile		Colombia		Ecuador		Perú	
	Locales (1)	Venezolanos (2)	Locales (3)	Venezolanos (4)	Locales (5)	Venezolanos (6)	Locales (7)	Venezolanos (8)
Grupo etario								
26–35	0.292*** (0.009)	0.070* (0.028)	0.279*** (0.007)	0.111*** (0.015)	0.210*** (0.051)	–0.044 (0.066)	0.210*** (0.010)	0.068*** (0.008)
36–45	0.375*** (0.012)	0.046* (0.018)	0.326*** (0.009)	0.136*** (0.017)	0.136* (0.055)	0.009 (0.068)	0.266*** (0.011)	0.070*** (0.010)
46–65	0.279*** (0.012)	–0.008 (0.036)	0.209*** (0.015)	–0.006 (0.020)	0.155** (0.057)	–0.010 (0.071)	0.207*** (0.013)	–0.040** (0.017)
Género								
Mujeres	–0.211*** (0.005)	–0.074** (0.026)	–0.228*** (0.010)	–0.312*** (0.010)	–0.223*** (0.036)	–0.113*** (0.034)	–0.194*** (0.008)	–0.234*** (0.011)
Nivel educativo								
Primaria	0.053*** (0.013)	0.003 (0.020)	0.158*** (0.011)	0.075 (0.041)	–0.328* (0.137)	–0.638 (105.714)	0.090*** (0.024)	0.166 (0.093)
Secundaria	0.125*** (0.011)	0.057*** (0.014)	0.204*** (0.012)	0.128** (0.040)	–0.318* (0.137)	–0.670 (105.714)	0.098*** (0.022)	0.202* (0.090)
Terciaria	0.260*** (0.013)	0.100*** (0.019)	0.245*** (0.015)	0.184*** (0.042)	–0.205 (0.139)	–0.626 (105.714)	0.114*** (0.025)	0.242** (0.092)
Estado civil y tamaño del hogar								
Casado	0.010* (0.005)	–0.017 (0.015)	0.023*** (0.004)	–0.032* (0.013)	–0.029 (0.040)	–0.026 (0.031)	–0.002 (0.006)	–0.071*** (0.010)
Tamaño de hogar	–0.008*** (0.002)	–0.005 (0.004)	–0.013*** (0.002)	–0.015*** (0.002)	–0.016 (0.010)	–0.006 (0.008)	–0.007*** (0.002)	–0.011*** (0.002)
Media	0.614	0.887	0.598	0.622	0.748	0.906	0.733	0.808
Pseudo R ²	0.123	0.060	0.093	0.116	0.135	0.084	0.079	0.133
Observaciones	38,244	1,215	383,075	6,046	473	352	44,971	7,588

Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022) y Encuesta Nacional de Empleo (INE 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2022) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE 2021). Ecuador: Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (EPEC 2019) y Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (Banco Mundial 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (INEI 2022) y Encuesta Nacional de Hogares (INEI 2021).

Nota: Modelo probit multivariado, con errores estándar entre paréntesis. *** Estadísticamente significativo al nivel del 1 por ciento. ** Estadísticamente significativo al nivel del 5 por ciento. * Estadísticamente significativo al nivel del 10 por ciento.

El estado civil y el tamaño del hogar están negativamente correlacionados con la probabilidad de que un migrante tenga empleo.

Estar casado reduce la probabilidad de que un migrante trabaje en 7 puntos porcentuales en Perú y 3 puntos porcentuales en Colombia. En las comunidades receptoras, estar casado aumenta la probabilidad de estar empleado en 1 punto porcentual en Chile y 2 puntos porcentuales en

Colombia. El número de miembros del hogar reduce la probabilidad de contar con un empleo tanto para los venezolanos como para las comunidades de acogida, excepto en Ecuador. Entre los venezolanos, disminuye la probabilidad de empleo en 1.5 puntos porcentuales en Colombia y 1.0 punto porcentual en Perú.

Ocupación

La ocupación más común entre los venezolanos en Chile es la de servicios y ventas. Alrededor del 29 por ciento de los venezolanos se dedican a los servicios y las ventas, mientras que entre los locales es 21 por ciento. Alrededor del 15 por ciento trabajan como técnicos y profesionales asociados (14 por ciento entre los locales) y el 14 por ciento trabajan como profesionales (17 por ciento entre los locales).

Casi la mitad de los venezolanos en Ecuador se dedican al sector de servicios y ventas, casi el triple que los nacionales (16 por ciento). Alrededor del 25 por ciento de los venezolanos en Ecuador trabajan como obreros no calificados o semicalificados (en comparación con 19 por ciento de los locales).²⁰ Alrededor del 13 por ciento de los venezolanos se dedican a la artesanía y oficios relacionados (19 por ciento de los locales). Perú presenta la mayor concentración de venezolanos en ocupaciones de baja productividad, con un 38 por ciento en trabajos no calificados o semicalificados y un 26 por ciento en ventas y servicios. Como ya se mencionó, alrededor del 68 por ciento de los venezolanos en Perú tiene estudios primarios o secundarios, en comparación con el 62 por ciento de los locales. Estos resultados sugieren que los venezolanos están empleados por debajo de su nivel de calificación. No se tiene información sobre la ocupación en Colombia.

La pérdida de productividad como resultado de que los migrantes estén empleados por debajo de sus habilidades limita los beneficios económicos de la migración. Si esta situación se prolonga, dichas pérdidas pueden ser permanentes. Un marco de respuesta de política pública bien diseñado debe facilitar las condiciones para que la migración tenga el mayor impacto positivo en el mercado laboral. Los países pueden, como ya mencionó, acelerar el reconocimiento de títulos académicos y la validación de las habilidades de los migrantes. En Perú, los municipios reconocen las calificaciones de los migrantes. Ecuador y Argentina han puesto en marcha sistemas de certificación rápida (FMI 2022).

Seguro de salud

Los venezolanos con empleo en Chile y Perú tienen más probabilidades que los locales de tener seguro médico; lo contrario ocurre en Ecuador.²¹ En Chile, el 96 por ciento de los trabajadores venezolanos reportan tener seguro médico a través de sus empleadores, un indicador de formalidad en el mercado laboral.²² Esta proporción es algo mayor que entre los locales (91 por ciento). Una explicación plausible de estas cifras es la naturaleza de la muestra en Chile, que probablemente esté sesgada a favor de los venezolanos regulares y altamente calificados. En Perú, el acceso a seguro médico entre los venezolanos (casi el 23 por ciento)

es apenas superior al de los locales (16 por ciento). En Ecuador, los nacionales tienen más probabilidades de acceder a la atención de salud a través de su empleador (21 por ciento), en comparación con los venezolanos (4 por ciento).

Salarios

En los dos países con datos salariales disponibles (Perú y Colombia), los venezolanos ganan menos que los nacionales. Los venezolanos ganan un salario mensual promedio de US\$ 698 (dólares estadounidenses, PPA 2017) en Perú y alrededor de US\$ 595 en Colombia (Figura 6.3).²³ Aunque la distribución salarial de los venezolanos en los dos países tiene un sesgo hacia la izquierda, se observa una mayor concentración de venezolanos con salarios inferiores a 400 dólares en Colombia que en Perú. Perú tiene una mayor concentración de venezolanos que ganan más de US\$ 1,000 (Figura 6.4).

En ambos países se observa una importante brecha salarial de género entre venezolanos y locales. En Colombia, la brecha salarial entre hombres y mujeres venezolanos es de US\$ 110. En Perú, es de US\$ 154. En los dos países, tanto los hombres como las mujeres de las comunidades de acogida obtienen mayores ingresos salariales que los venezolanos.

Para los venezolanos en Colombia y Perú, los salarios aumentan con el

20 Ejemplos de ocupaciones de baja calificación son los asistentes y personal de limpieza doméstica, limpiadores de vehículos, operarios de jardinería y horticultura y operarios de servicios de calle y similares.

21 En Chile, se les preguntó a migrantes y locales: "¿Su empleador contribuye por usted al sistema de salud (público o privado)?". En Ecuador, se les preguntó "¿Recibe seguro médico por parte de su empleador?". En Perú, se les preguntó "¿A cuál de los siguientes sistemas de seguro médico está afiliado en la actualidad?"

22 La formalidad, medida por las cotizaciones al sistema de salud y al sistema de pensiones proveniente de la relación laboral del trabajador, asciende al 75 por ciento entre los migrantes.

23 Todos los salarios reportados están en dólares con paridad de poder adquisitivo del 2017.

Figura 6.3 Salarios mensuales en Colombia y Perú

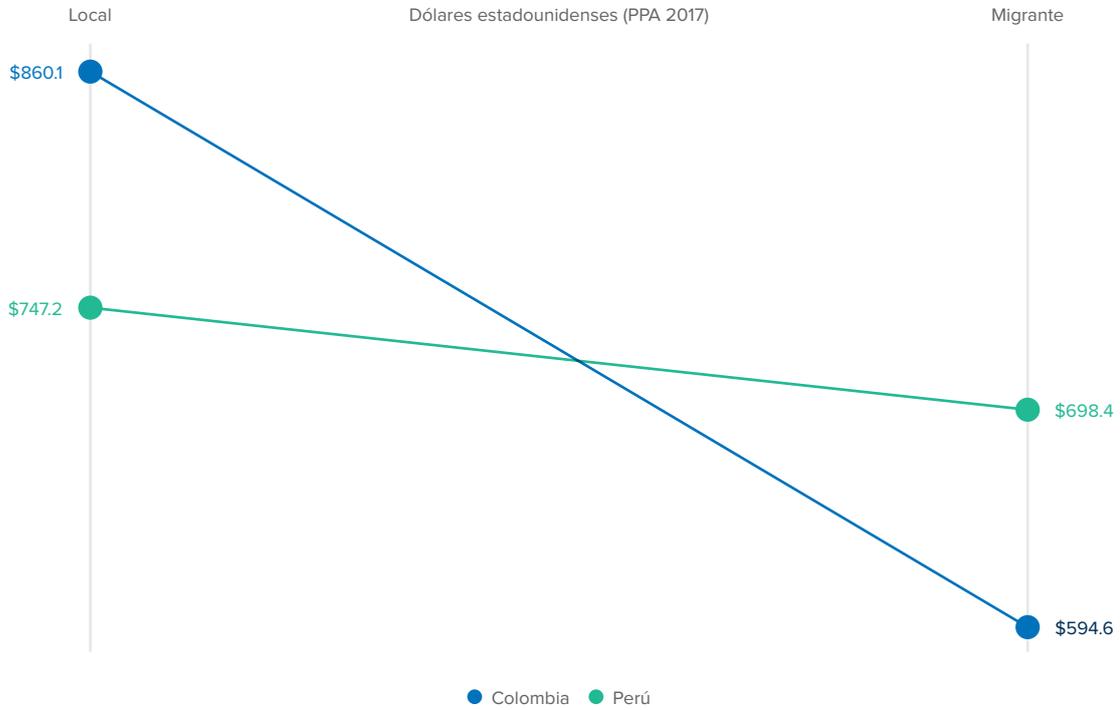
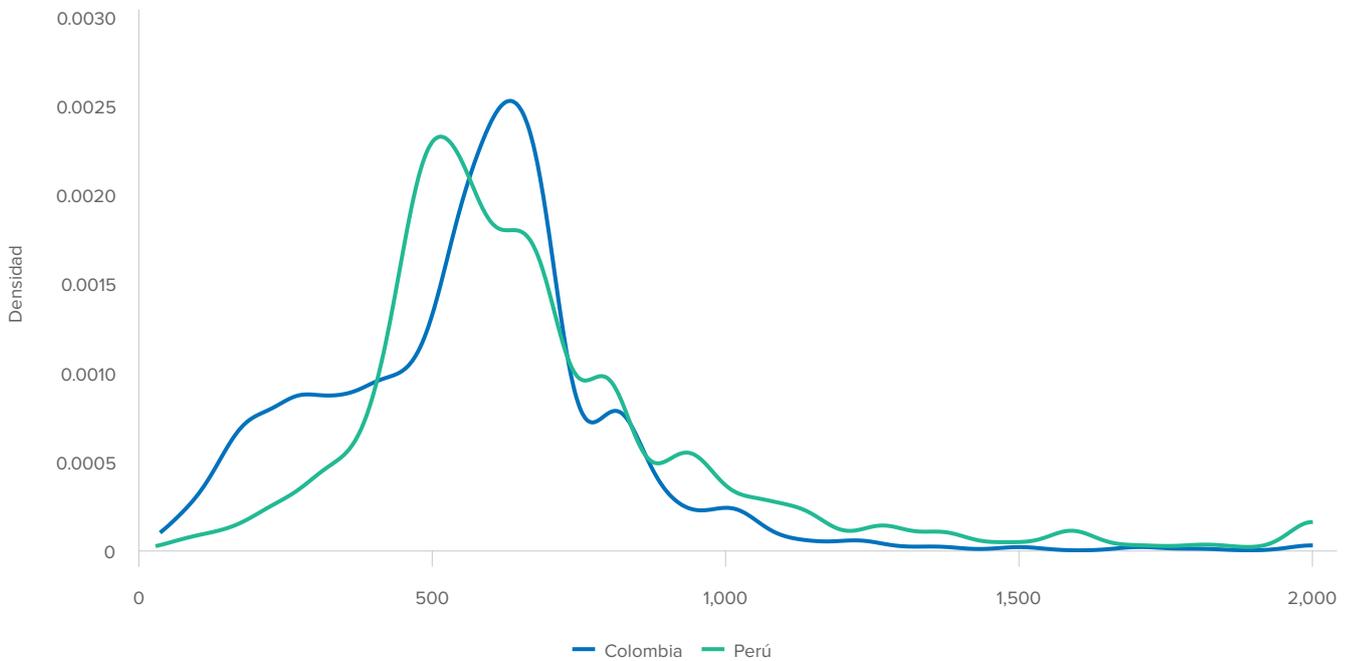


Figura 6.4 Distribución del salario mensual de venezolanos en Colombia y Perú



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2022) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE 2021). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (ENPOVE II 2022) y Encuesta Nacional de Hogares (INEI 2021).

Nota: Los salarios se miden en dólares estadounidenses (PPA del 2017) y se censuran en dólares del 2000. Los intervalos de confianza están incluidos.

Recuadro 6.1 Impactos de los venezolanos en el mercado laboral de los países de destino

Los venezolanos parecen haber tenido un impacto negativo pero modesto en los salarios de los países de destino. El impacto es desproporcionadamente mayor en los trabajadores con poca formación que trabajan en el sector informal en zonas con donde la concentración de migrantes es alta.

En Colombia, Caruso, Gomez y Mueller (2021); Delgado-Prieto (2021); Peñaloza-Pacheco (2022); Lombardo et al. (2021); Santamaria (2020); y Bonilla-Mejía et al. (2020) constatan los efectos negativos sobre los salarios por hora de los colombianos, y muestran que dichos efectos se concentran en los trabajadores informales y con educación baja. La magnitud y significancia estadística de este efecto sobre los salarios varía mucho de un estudio a otro, debido ante todo a las diferencias en la definición de migración, en particular el volumen de migrantes vs. el flujo de migrantes (Lebow 2022). Las estimaciones conservadoras del impacto negativo salarial por hora asociado al incremento de un punto porcentual en la proporción de migrantes oscilan entre 1.0 y 1.7 por ciento (Delgado-Prieto 2021; Lebow 2022).

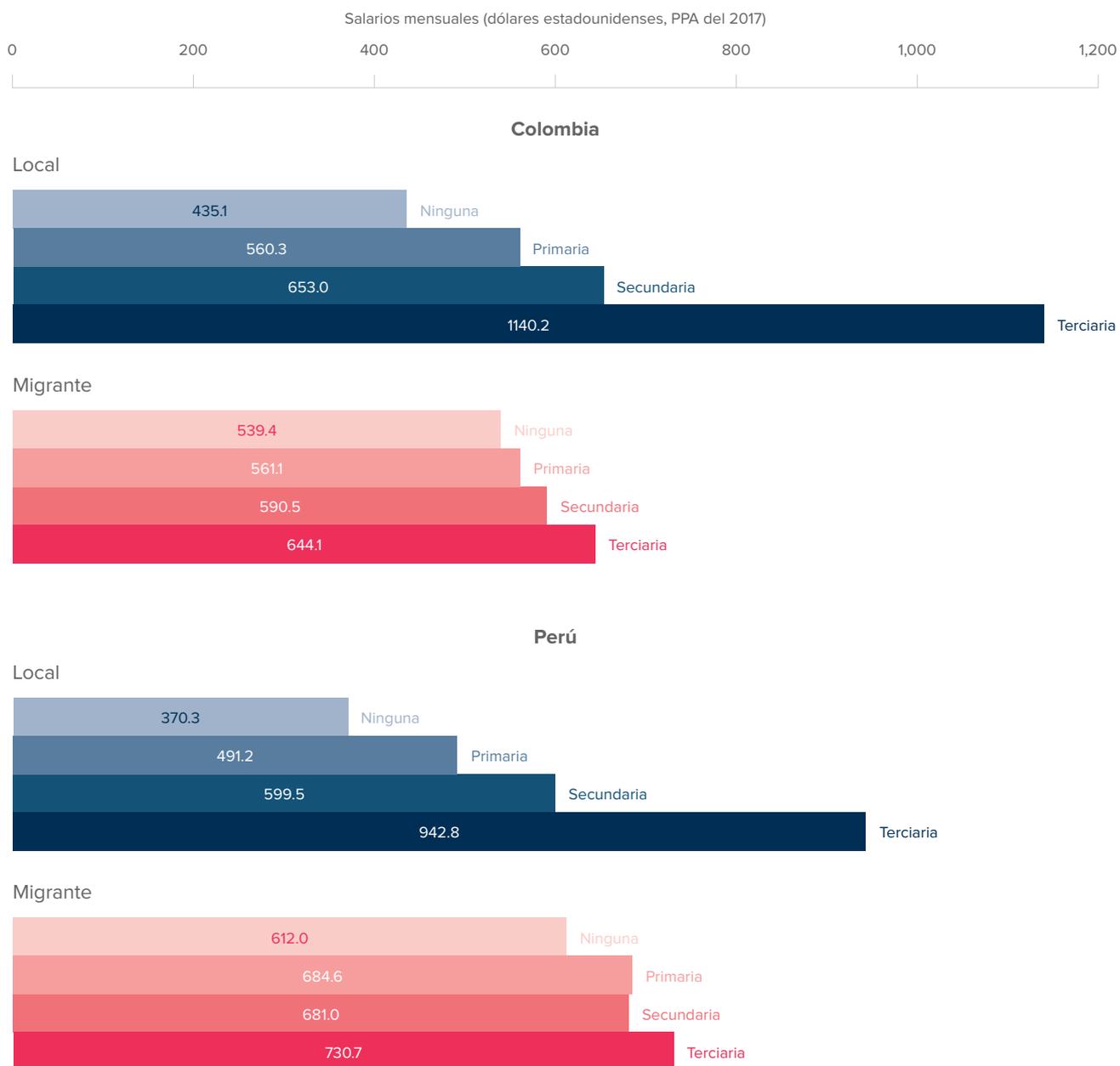
Pedrazzi y Peñaloza-Pacheco (2023) exploran como el aumento de la oferta laboral en Colombia redujo la oferta de mano de obra de mujeres locales poco calificadas, pero elevó la participación de mujeres locales calificadas con hijos en casa. Esta disparidad se explica por la creciente disponibilidad de servicios domésticos a menor costo. Delgado-Prieto (2021) también encuentra un efecto negativo en la participación laboral (margen extensivo), sobre todo en el sector formal, donde muchos trabajadores ganan el salario mínimo.

Un estudio en Ecuador también encuentra un impacto negativo, en particular para los trabajadores menos educados del sector informal. Olivieri et al. (2021) encuentran que los trabajadores ecuatorianos jóvenes con bajos niveles de educación que residen en regiones de alta afluencia migratoria experimentaron una disminución en la calidad del empleo, un aumento de 5 puntos porcentuales en el empleo informal y una reducción de 13 puntos porcentuales en los ingresos laborales en comparación con los trabajadores de características similares que viven en zonas con afluencia muy baja o nula de venezolanos.

Boruchowicz, Martinelli y (2021) observan que la entrada de venezolanos a Perú resultó en una transición de los trabajadores locales hacia empleos menos calificados, pero que el ajuste del mercado ante un impacto tan grande en la oferta de mano de obra fue gradual. Morales y Pierola (2020) observan un descenso de los ingresos mensuales reales de los trabajadores peruanos con educación secundaria y empleo formal en el sector servicios, pero un aumento para los trabajadores con educación superior en algunos sectores.

En Brasil, y en concreto en el estado de Roraima, Shamsuddin et al. (2022) encontraron que, aunque la afluencia de migrantes generó empleo formal para los locales, los efectos sobre los salarios son heterogéneos entre los distintos grupos y municipios, viéndose perjudicados aquellos trabajadores poco calificados y las mujeres. Zago (2022) estima que el incremento del 1 por ciento en la población de Roraima como resultado de la migración provocó el descenso del 1.6 por ciento en los ingresos mensuales de los trabajadores de la región, con un mayor impacto en las minorías raciales, los hombres y los trabajadores de los sectores de la construcción y los servicios relacionados con los alimentos.

Figura 6.5 Salarios mensuales de locales vs. venezolanos en Colombia y Perú, por nivel educativo



Fuentes: Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2022) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE 2021). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (INEI 2022) y Encuesta Nacional de Hogares (INEI 2021).

Nota: Los salarios se miden en dólares estadounidenses (PPA del 2017) y censurados a dólares del 2000. Los intervalos de confianza están incluidos.

nivel educativo, pero las diferencias no son tan marcadas como para los locales (Figura 6.5). En promedio, la brecha salarial mensual entre locales con educación terciaria y secundaria es de unos US\$ 478 en Colombia y US\$ 343 en Perú. En el caso de los venezolanos, la diferencia se reduce a unos 54 dólares en Colombia y 50 dólares en Perú. Estos resultados sugieren que los venezolanos con mayor nivel educativo no tienen un empleo acorde con su nivel de educación y habilidades.

En Colombia y Perú, los retornos a la educación son menores para los venezolanos en comparación con los locales. En Perú, se aprecian retornos positivos (aunque decrecientes) de los años de experiencia. Los retornos a la educación se analizan mediante una ecuación de Mincer, que hace una regresión del logaritmo de los salarios en función de los años de educación y experiencia, entre otras variables relevantes (Tabla 6.2). Mientras que un año adicional de educación está asociado con un aumento de alrededor del 10 por ciento en el salario mensual de los locales en ambos países, para los venezolanos representa un aumento de sólo el 2.1 por ciento en Colombia y el 1.4 por ciento en Perú. En Perú, el retorno de un año de experiencia es del 1.2 por ciento para los venezolanos y del 3.8 por ciento para los locales. Este efecto disminuye a medida que aumentan los años de estudios. En Colombia, los años de experiencia no tienen una correlación significativa con los salarios de los venezolanos.

El género y otros factores demográficos, como el estado civil y el tamaño del hogar, también están correlacionados con el salario mensual de los venezolanos. Un miembro adicional del hogar en el caso de un migrante venezolano

Tabla 6.2 Modelo de Mincer aplicado a los salarios de locales y venezolanos en Colombia y Perú

Variable	Chile		Perú	
	Locales (1)	Venezolanos (2)	Locales (3)	Venezolanos (4)
Educación (años)	0.1012*** (0.0025)	0.0210*** (0.0046)	0.1007*** (0.0031)	0.0147*** (0.0020)
Experiencia (años)	0.0193*** (0.0014)	-0.0028 (0.0060)	0.0383*** (0.0034)	0.0123*** (0.0016)
Experiencia al cuadrado	-0.0002*** (0.0000)	0.0000 (0.0001)	-0.0005*** (0.0000)	-0.0002*** (0.0000)
Mujeres	-0.1915*** (0.0087)	-0.2788*** (0.0330)	-0.2585*** (0.0268)	-0.2705*** (0.0178)
Casados	0.0926*** (0.0064)	0.0404 (0.0359)	0.1305*** (0.0160)	0.0254* (0.0084)
Tamaño del hogar	-0.0221*** (0.0021)	-0.0250*** (0.0071)	0.0001 (0.0032)	-0.0040 (0.0028)
Constante	5.1313*** (0.0550)	6.2051*** (0.1019)	4.5603*** (0.0913)	6.2287*** (0.0315)
R ²	0.383	0.104	0.301	0.103
Observaciones	102,952	1,008	17,687	4,066

Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas: Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022) y Encuesta Nacional de Empleo (INE 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2022) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (DANE 2021). Ecuador: Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (INEC 2019) y Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (Banco Mundial 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (INEI 2022) y Encuesta Nacional de Hogares (INEI 2021).

Nota: Errores estándar entre paréntesis. *** Estadísticamente significativo al nivel del 1 por ciento. ** Estadísticamente significativo al nivel del 5 por ciento. * Estadísticamente significativo al nivel del 10 por ciento.

en Colombia está asociado con una disminución del 2.5 por ciento en el salario mensual. En Perú, no existe correlación. El estado civil de los venezolanos en Perú está correlacionado con los salarios: los venezolanos casados ganan en promedio un 2.5 por ciento más que los solteros, con todos los demás factores constantes. Si se tienen en cuenta otros factores (como la educación, la experiencia, el estado civil y el tamaño del hogar), los salarios de las mujeres venezolanas son un 28 por ciento inferiores a los de los hombres venezolanos en Colombia y un 27 por ciento inferiores en Perú.

La diferencia en las comunidades de acogida es del 19 por ciento en Colombia y del 26 por ciento en Perú.



Deisy Ydrogo Zúñiga, una mujer venezolana de 36 años, posa para un retrato en la ciudad colombiana de Cali. Deisy participó en un programa de capacitación destinado a asegurar tanto a refugiados y migrantes venezolanos como a locales vulnerables con puestos de nivel básico en sectores que tienen una necesidad crónica de personal. Gracias al programa, que es administrado por la ONG Cuso International y ha contado con el apoyo del ACNUR, Deisy se capacitó para trabajar en el personal de limpieza en un hospital en Cali, una gran ciudad en el noroeste de Colombia que es hogar de una comunidad sustancial de refugiados y migrantes venezolanos. Antes de llegar a Cali hace varios años con su madre y hermanos, Deisy trabajaba en aduanas en Venezuela.

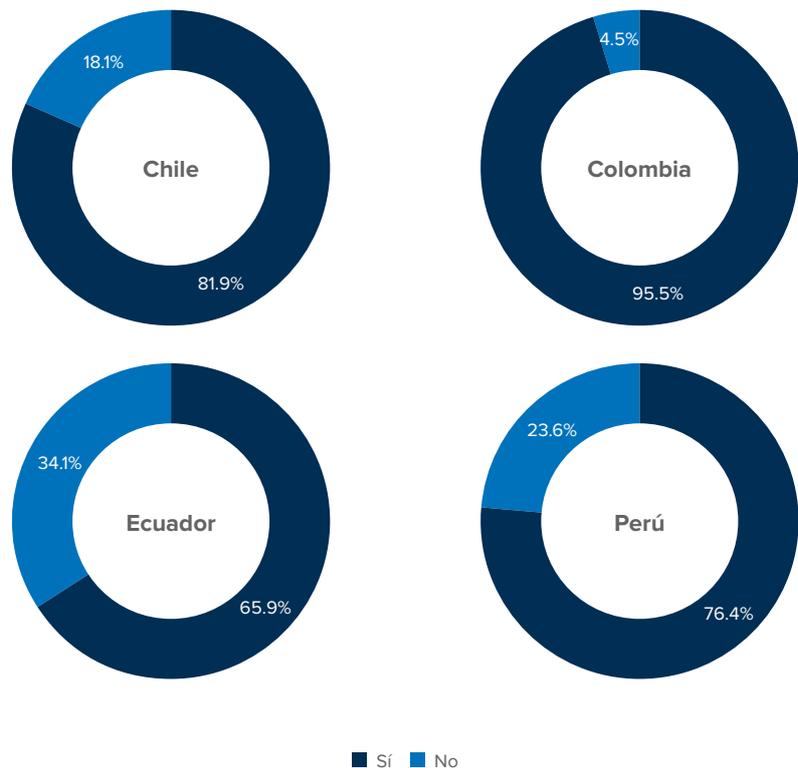
7 Intención de los venezolanos de permanecer en el país de destino y percepciones de integración y discriminación

Planes para quedarse

La migración involuntaria suele tratarse como un tema a corto plazo, pero rara vez es temporal. La gran mayoría de los venezolanos afirman querer quedarse en el país donde se encuentran actualmente. Más específicamente, el 96 por ciento en Colombia, el 82 por ciento en Chile, el 76 por ciento en Perú y el 66 por ciento en Ecuador (Figura 7.1), sin distinción de género. Esta intención es un poco mayor entre los que están empleados, sobre todo en Chile, donde el 83 por ciento de los venezolanos empleados y el 75 por ciento de los venezolanos desempleados manifiestan su deseo de quedarse.

Dado que la mayoría de los venezolanos indican que tienen previsto quedarse en los países de destino, deberían priorizarse las políticas de integración. Los países de destino deben centrarse en facilitar la inclusión económica y social de los venezolanos en sus comunidades, así como en atender sus necesidades básicas.

Figura 7.1 Intención de quedarse



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2021). Ecuador, Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (EPEC 2019) y Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC Banco Mundial (HFPS 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (ENPOVE II 2022), INEI.

Nota: El plazo de los planes de residencia para venezolanos es de un año en Colombia y cinco años en Chile. En Perú y Ecuador no se especifica. Los intervalos de confianza están incluidos.

Integración social

La participación de los venezolanos en actividades sociales de los países de destino es baja y se limita al ámbito religioso, a pesar de compartir el idioma y, en cierta medida, la cultura. La proporción de venezolanos que afirman participar en actividades religiosas es del 39 por ciento en Ecuador, el 11 por ciento en Colombia, el 8 por ciento en Chile y el 7 por ciento en Perú. En Colombia, el 23 por ciento reportó asistir a cursos (sobre alfarería y emprendimiento, por ejemplo); y la mayoría (60 por ciento) dijo no participar en ninguna actividad social. Estos resultados sugieren que es posible mejorar la inclusión social de los venezolanos en los países de acogida. Reforzar su integración en todas las esferas

de la sociedad ofrece la posibilidad de reducir la discriminación y la xenofobia (Recuadro 7.1).

Percepciones sobre la discriminación

Entre el 26 por ciento y el 40 por ciento de los venezolanos de los cuatro países de destino reportan haberse sentido discriminados (Figura 7.2), sobre todo las mujeres y los más jóvenes. En Ecuador, el 40 por ciento de los venezolanos declararon haberse sentido discriminados, en especial las mujeres. En Colombia, un número mucho menor de venezolanos denunció discriminación (26 por ciento). En Perú, el 33 por ciento de los venezolanos denunciaron esta experiencia y más

mujeres que hombres denunciaron haber sufrido esta experiencia. Estos resultados son coherentes con estudios recientes que informan de niveles comparativamente bajos de discriminación en Colombia y entre los hombres en general (Chaves-Gonzalez, Amaral y Mora, 2021). La discriminación disminuye con la edad en los cuatro países. En Ecuador y Perú, alcanza su punto máximo en la edad mediana (36-45 años), con un 49 por ciento y un 35 por ciento respectivamente. En Colombia y, en menor medida, Perú, la discriminación aumenta con el nivel educativo del migrante. Por el contrario, en Ecuador y Chile, las personas con el nivel educativo más bajo son las que registran las tasas más altas de discriminación.

Recuadro 7.1 Lecciones de la integración exitosa de los solicitantes de asilo en Alemania

Casi un millón de refugiados y solicitantes de asilo sirios ingresaron a Alemania entre julio del 2015 y febrero del 2016, lo cual generó presión sobre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. Los esfuerzos de Alemania por integrar a los recién llegados en la sociedad fueron en gran medida exitosos, aunque no exentos de dificultades.

Más de la mitad de ellos (55 por ciento) consiguieron un empleo a los cinco años de su llegada, con tasas de empleo crecientes cada año. Entre los factores que contribuyeron a la integración en el mercado laboral cabe mencionar el estatus de residencia garantizado, la implementación descentralizada de planes de integración, la presencia de medianas empresas dinámicas y las oportunidades de formación profesional. Entre los retos a los que se enfrenta la integración en el mercado laboral figuran las diferencias de género y el impacto de la pandemia COVID-19 en las tasas de desocupación y las medidas de integración.

La descentralización desempeñó un papel crucial a la hora de abordar algunos de los desafíos de la integración. La adquisición del idioma fue un factor clave en la educación y la incorporación al mercado laboral. Segregar a los refugiados adolescentes en aulas separadas resultó contraproducente para la integración. La introducción de tarjetas médicas electrónicas mejoró el acceso de los solicitantes de asilo a los servicios de salud. La llegada de estos flujos puso de manifiesto las deficiencias en la prestación de servicios de educación y salud, lo que suscitó iniciativas para optimizar la recopilación de datos, identificar las necesidades específicas y subsanar las deficiencias en la prestación de servicios. La Oficina Federal de Migración y Refugiados intensificó los esfuerzos de recopilación de datos y digitalización con el fin de manejar mejor el proceso de integración

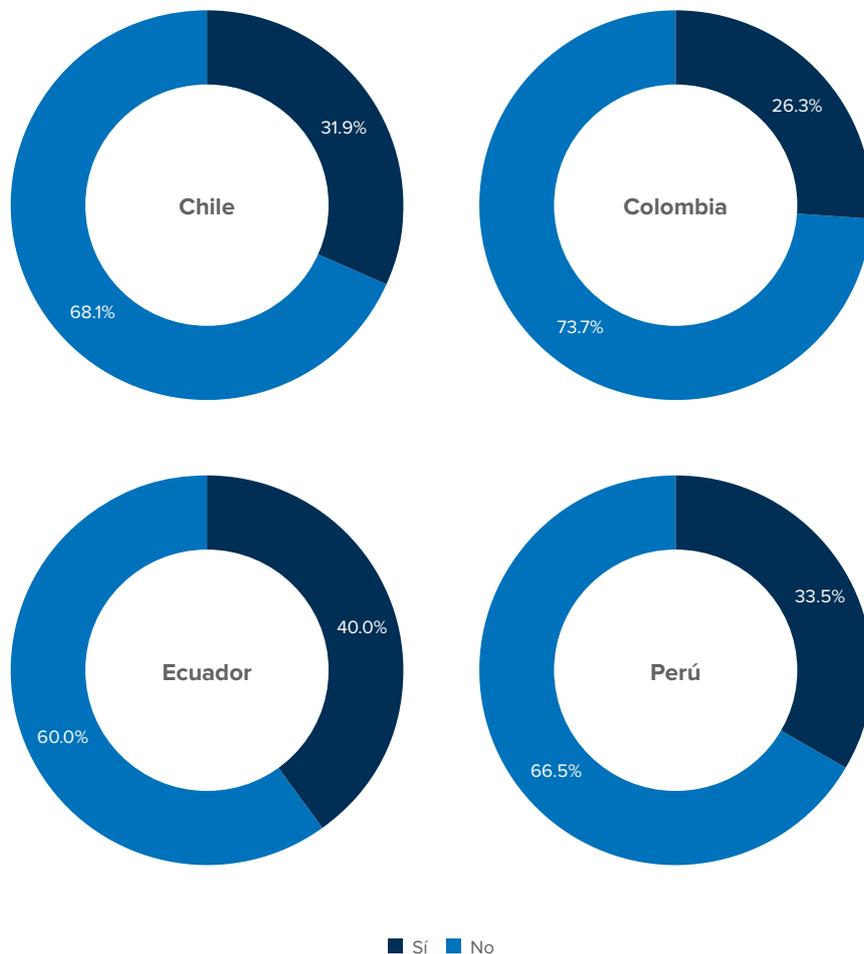
Fuente: Banco Mundial (2023).

En Colombia y Perú, la edad y el tamaño del hogar están correlacionados con la probabilidad de sentirse discriminado (Tabla 7.1). En Colombia y Perú, los venezolanos de mayor edad (46-65) y aquellos que pertenecen a hogares numerosos tienden a enfrentar menores niveles de discriminación que otros venezolanos. En Colombia, los venezolanos con un nivel educativo terciario tienden a denunciar más discriminación que los venezolanos con un nivel educativo inferior.

La discriminación contra los migrantes puede constituir un importante obstáculo para su integración en los países de destino. Puede provocar exclusión social, un menor acceso a los servicios y niveles inferiores de bienestar para los venezolanos, aspectos que socavan los posibles beneficios mutuos de la migración. En muchos casos, la discriminación está relacionada con las percepciones y preferencias de cada persona.

Las iniciativas para combatir la discriminación, como las campañas de información y comunicación, han tenido cierto éxito. Sin embargo, hay una gran heterogeneidad entre países y segmentos de la población (Banco Mundial 2023). Las intervenciones dirigidas a reducir la discriminación deben tener en cuenta el contexto específico y cómo varían las percepciones según las diversas características.

Figura 7.2 Percepción de la discriminación



Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas. Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2021). Ecuador: Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (EPEC 2019) y Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (Banco Mundial 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (ENPOVE II, [INEI 2022]).

Nota: Los intervalos de confianza están incluidos.

Tabla 7.1 Probabilidad de que los venezolanos se sientan discriminados

	Chile (1)	Colombia (2)	Ecuador (3)	Perú (4)
Grupo etario				
26–35	–0.044 (0.049)	0.018 (0.017)	0.014 (0.033)	–0.013 (0.016)
36–45	–0.126** (0.047)	0.018 (0.020)	0.057 (0.039)	0.001 (0.022)
46–65	–0.100 (0.092)	–0.043* (0.021)	0.004 (0.044)	–0.077*** (0.021)
Género				
Mujeres	–0.028 (0.027)	0.019 (0.013)	0.029 (0.026)	0.037 (0.008)
Nivel educativo				
Primaria	n.a. n.a.	0.021 (0.042)	–0.177 (0.251)	–0.013 (0.113)
Secundaria	–0.099 (0.123)	0.061 (0.042)	–0.186 (0.248)	0.005 (0.107)
Terciaria	–0.027 (0.138)	0.118** (0.044)	–0.218 (0.248)	0.042 (0.113)
Estado civil y tamaño del hogar				
Casado	–0.036 (0.043)	0.021 (0.015)	0.000 (0.028)	0.015 (0.015)
Tamaño del hogar	0.006 (0.008)	–0.009*** (0.003)	–0.007 (0.006)	–0.015*** (0.002)
Media	0.892	0.624	0.796	0.809
Pseudo R ²	0.011	0.014	0.004	0.009
Observaciones	1,177	4,299	1,240	7,588

Fuentes: Elaboración propia a partir de las siguientes encuestas: Chile: Encuesta de Migración (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC 2022). Colombia: Pulso de la Migración (DANE 2021). Ecuador: Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador (INEC 2019) y Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (Banco Mundial 2022). Perú: Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país (INEI 2022).

Nota: Modelo probit multivariante, con errores estándar agrupados entre paréntesis. n.a. No aplica. *** Estadísticamente significativo al nivel del 1 por ciento. ** Estadísticamente significativo al nivel del 5 por ciento. * Estadísticamente significativo al nivel del 10 por ciento.

Recuadro 7.2 Metodología empleada para construir los índices de Altruismo Político, Creencia y Actitud

La construcción de los tres índices se basa en la metodología descrita por Kling, Liebman y Katz (2007) y utiliza datos de la primera ola de la segunda fase de encuestas HPFS, que incluye respuestas de nacionales de Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Cada pregunta se abordó de la siguiente manera:

- Las alternativas se ordenaron de actitudes menos favorable a actitudes más favorables hacia la inmigración.
- Cada variable se transformó en un puntaje estándar utilizando ponderaciones muestrales a nivel individual.
- Se promedió el grupo de variables estandarizadas para crear cada índice.

Los índices se estandarizaron utilizando ponderaciones muestrales a nivel individual. El índice se construye solo para individuos con información completa.

El Índice de Altruismo se elaboró a partir de seis preguntas. La pregunta principal era “¿Está usted totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que el gobierno les dé a los venezolanos que viven aquí acceso a...?”. A continuación, se preguntó a los encuestados sobre ayuda humanitaria, permisos de trabajo, servicios de salud, educación, capacitación y vacunación contra el COVID-19.

El Índice de Actitud se construyó a partir de dos preguntas: “¿Le molestaría tener un vecino venezolano?” y “¿Le molestaría que un familiar cercano se casara con un venezolano?”.

El Índice de Creencia se basó en las respuestas a las siguientes preguntas: “¿Cree usted que los venezolanos les quitan el trabajo a los locales?”; “¿Cree usted que los venezolanos reciben mejor, igual o peor trato del gobierno que los locales?”; “¿Cree usted que la llegada de venezolanos tiene un impacto positivo, negativo o nulo en la economía?”; “¿Cree que los niveles de delincuencia han aumentado, disminuido o se han mantenido con la llegada de venezolanos?”; y “Cree que los venezolanos sufren acoso sexual en mayor, menor o igual medida que los locales?”.

De esta forma, el Índice de Altruismo resume hasta qué punto los nacionales aprueban que el gobierno brinde servicios como educación, salud y ayuda humanitaria a los venezolanos. El Índice de Actitudes mide lo que piensan los nacionales sobre tener un venezolano como vecino o si un familiar cercano se casaría con un venezolano. El Índice de Creencias capta las percepciones de los nacionales sobre si los venezolanos quitan trabajo a los locales, el impacto que se percibe de los venezolanos en la economía y cómo trata el gobierno a los venezolanos en comparación con los locales.

Percepciones de los venezolanos por parte de las comunidades de acogida

La presente subsección examina la correlación entre las características socioeconómicas y sociodemográficas de los locales y el comportamiento prosocial hacia los venezolanos en Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Se utilizan datos de

la primera ola de la segunda fase de las Encuestas Telefónicas de Alta Frecuencia ALC (HFPS por sus siglas en inglés), que son representativas de la población nacional adulta (mayor de 18 años) con teléfono celular o fijo en el hogar en cada país.²⁴

24 Las encuestas tomaron el pulso socioeconómico de los hogares de la región y midieron el bienestar a los 18 meses de la pandemia, a mediados del 2021. Se efectuaron en 24 países de ALC (Banco Mundial y PNUD 2022).

Se construyeron tres índices a partir del módulo de migración de la HFPS (Recuadro 7.2).

Los datos muestran que los jóvenes y los adultos mayores tienen opiniones más prosociales hacia los venezolanos que las personas de mediana edad (excepto en el Índice de Actitud, en el que los adultos mayores no son más prosociales). Los hombres son más abiertos a la migración que las mujeres y las personas con mayor nivel educativo y de ingresos²⁵ se muestran más receptivas, en comparación con las personas de menor nivel educativo e ingresos. Los índices de Altruismo y Actitud en las zonas urbanas fueron superiores a los de las zonas rurales (excepto en Chile). Estos resultados concuerdan con la evidencia internacional.

Los programas de comunicación y otras intervenciones dirigidas a individuos con comportamientos menos prosociales hacia los venezolanos, con el objetivo de mejorar las percepciones y actitudes hacia ellos, podrían ayudar a potenciar su inclusión social. El diseño de intervenciones sociopsicológicas dirigidas al cambio de actitudes debe tener en cuenta factores como el comunicador, el mensaje, el público objetivo y el contexto (Bar-Tal y Hameiri 2020).

La literatura demuestra que la información tiene potencial para fomentar el comportamiento prosocial. En Colombia, por ejemplo, la concientización sobre las condiciones a las que se enfrentaban los venezolanos antes de migrar tuvo un impacto positivo

en el altruismo y las actitudes de la población local hacia ellos (Rodríguez y Rozo 2021).²⁶ Un vídeo informativo y emotivo contribuyó a mejorar las percepciones a corto plazo de la población local hacia los venezolanos en nueve países de ALC (Barbados, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, México, Perú y Trinidad y Tobago); pero su impacto varió según el país, la población y la magnitud (BID y PNUD 2023). Los vídeos que pretendían trasladar la responsabilidad de la migración de los venezolanos a los desastres naturales, los países industriales y las autoridades locales, no tuvieron ningún impacto sobre las percepciones de la población local (Kolstad et al. 2019).



Katherin Pacheco y sus dos hijos, Óscar y Kevin, disfrutan del sol de la mañana en el patio del albergue temporal donde la familia se está quedando después de su reciente llegada a la capital chilena, Santiago, desde su Venezuela natal. Albergues como este, dirigidos por la Fundación Educere, son críticos para los recién llegados, muchos de los cuales han realizado el agotador viaje a Chile por tierra, con algunos caminando cientos de kilómetros. El invierno del hemisferio sur hace que estos espacios sean aún más importantes, con temperaturas en Santiago que regularmente descienden a cifras cercanas a los bajos dígitos Celsius, las cuales difieren de aquella que la mayoría de los refugiados y migrantes venezolanos hayan experimentado antes.

25 El nivel de ingresos se representa mediante la tenencia de los siguientes bienes: una lavadora, un frigorífico, una motocicleta y un ordenador o tableta. La categoría de ingresos altos corresponde a las personas que declararon poseer al menos tres de los cuatro bienes.

26 Los resultados de una reciente intervención informativa en la que se utilizó la segunda fase de las encuestas HFPS de ALC no revelaron efectos significativos en la opinión de la población local sobre los venezolanos en Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

8 Conclusiones e implicaciones de política pública

En los últimos 10 años, como resultado del éxodo venezolano, ALC ha experimentado un aumento sin precedentes de movilidad humana en su historia reciente. A diciembre del 2022, se estimaba que 7.13 millones de venezolanos habían salido de su país- cerca de un cuarto de la población en el 2015. La gran mayoría (más de 6 millones) se han asentado en países de la región, sobre todo en Colombia, Chile, Perú y Ecuador. En conjunto, estos cuatro países acogen al 82 por ciento de todos los venezolanos en la región de ALC.

Si se gestionan de forma adecuada, los flujos migratorios tienen el potencial de beneficiar sustancialmente a las comunidades y países de acogida, a pesar de los costos y desafíos que implican. Los posibles beneficios netos dependen en gran medida del conjunto de políticas públicas y arreglos institucionales vigentes en los países de destino, el marco de respuesta de políticas públicas y la cooperación y coordinación a escala regional.

Con el conjunto adecuado de políticas, programas y mecanismos institucionales públicos, los beneficios podrían ser significativos. Los países de acogida pueden beneficiarse sustancialmente de

los flujos migratorios gracias a una mayor oferta de mano de obra (sobre todo en sectores en los que la mano de obra escasea y en países que experimentan una desaceleración demográfica); de una mano de obra más calificada; y de una base tributaria más amplia. Estos beneficios económicos dependerán en gran medida del grado en que el perfil de los venezolanos responda a las necesidades de los mercados laborales de los países de destino (independientemente del grado de habilidad). Un entorno de inclusión e integración social, en el que los venezolanos tengan acceso a los servicios básicos, incrementa estos beneficios potenciales.

Los flujos migratorios numerosos también ejercen presión sobre la prestación de servicios públicos (lo que genera presión fiscal) y sobre determinados segmentos del mercado laboral (sobre todo a corto plazo). Si no se atienden, estas presiones pueden conducir a insostenibilidad fiscal, malestar social y tensiones entre las comunidades de acogida y los venezolanos.

Aunque el presente informe se centra en cómo los flujos venezolanos pueden convertirse en una oportunidad para el desarrollo económico, reconoce la importancia

de la perspectiva del derecho internacional (humanitario).

La necesidad de protección internacional no está relacionada con la naturaleza voluntaria o forzada de su desplazamiento. La cuestión es que, si los migrantes tienen un “temor fundado” a sufrir persecución, conflicto o violencia y, no es posible regresar sin arriesgarse a sufrir daños, tienen derecho a la protección del derecho internacional.

Muchos venezolanos reportan que se quedarán en el extranjero por años, o incluso permanentemente.

La respuesta de política pública debe tener esto en cuenta. En Perú, Chile y Colombia, más de tres cuartas partes de los venezolanos manifestaron su deseo de quedarse. Por lo tanto, los países de acogida deben elaborar respuestas a mediano y largo plazo que incluyan acciones específicas para maximizar los beneficios y mitigar los impactos negativos de la migración.

La necesidad de contar con datos

La formulación de políticas públicas bien fundamentadas requiere de la recolección y el análisis de datos sobre los migrantes. Se necesita

contar con un registro sistemático y actualizado de los migrantes en los sistemas nacionales, así como con información confiable y actualizada sobre sus perfiles y situaciones. Los sistemas estadísticos nacionales y las oficinas nacionales de estadística deben incluir a los migrantes en las encuestas nacionales oficiales de hogares o realizar encuestas de hogares específicas para migrantes. La comunidad internacional puede promover estos esfuerzos, pero deben integrarse de forma sostenible en el sistema estadístico nacional de cada país.

Es necesario estandarizar las definiciones de las encuestas, las preguntas y el muestreo en todos los países de la región para facilitar las comparaciones internacionales. Las organizaciones internacionales y regionales pueden contribuir a la coordinación, prestando asistencia técnica a los institutos de estadística en caso necesario.

La necesidad de la inclusión

Inclusión económica

La inclusión económica de los venezolanos en los países de destino es fundamental. Los venezolanos son más jóvenes y tienen más estudios que los locales en los cuatro países. La gran mayoría está en edad activa (26-36 años). En promedio, su nivel educativo es superior al de los locales. Si su integración en el mercado laboral del país de destino es adecuada, aumentarán la productividad. Las respuestas de política pública deben facilitar su acceso al mercado laboral a través de canales regulares y duraderos y concederles derechos laborales comparables a los de los locales, para evitar la explotación.

Los posibles beneficios económicos de los venezolanos son mayores cuando están empleados en el sector formal y ocupan puestos de trabajo en los que se aprovecha al máximo sus calificaciones. Un desfase en la asignación de mano de obra limita los beneficios económicos de la migración, un fenómeno que puede llegar a ser permanente. Es esencial contar con un marco de respuesta que facilite el reconocimiento de credenciales (títulos académicos) y experiencia profesional, y promueva una adecuada correspondencia entre las empresas y los migrantes (oferta y demanda de mano de obra). Este enfoque es particularmente relevante para Ecuador y Chile, donde la proporción de venezolanos con educación terciaria es alta y están empleados en ocupaciones por debajo de sus habilidades.

La respuesta de políticas públicas también debe reconocer y compensar los efectos negativos de los migrantes para algunos grupos poblacionales en el mercado laboral. La competencia que suponen los venezolanos puede perjudicar a algunos trabajadores del país de acogida, sobre todo a los más vulnerables (Lebow 2022; Olivieri *et al.* 2021; Zago 2020; Morales y Pierola 2020). Por lo tanto, es importante crear mecanismos -como programas de actualización y capacitación para favorecer su participación en el mercado laboral- con el fin de evitar tensiones sociales.

Acceso a servicios básicos

Los venezolanos y sus familias requieren acceder a servicios básicos como la educación y la salud. La magnitud y el perfil de los flujos venezolanos en un periodo tan corto han puesto presión en la prestación de servicios básicos. Este problema

se ve agravado por el hecho de que los venezolanos suelen concentrarse en determinadas zonas y regiones. Es necesaria la coordinación entre los diferentes niveles gubernamentales, ya que los servicios suelen estar descentralizados.

Optimizar la eficiencia en la prestación de los servicios y capitalizar el apoyo de la comunidad internacional puede contribuir a reducir los costos de ampliar su prestación. Cuando los países de destino reciben a un gran número de niños, se necesitan recursos adicionales. En la mayoría de los países, la migración eleva los ingresos fiscales al ampliar los trabajadores que son contribuyentes tributarios, lo que crea el espacio para el gasto necesario. Sin embargo, la materialización de estos ingresos adicionales toma su tiempo. En el corto plazo, los países pueden buscar formas para incrementar la eficiencia de la prestación de servicios con el fin de reducir costos, así como capitalizar el apoyo de la comunidad internacional y de las instituciones financieras.

El perfil de los venezolanos en cada país pone de manifiesto algunas de las vulnerabilidades que caracterizan a los venezolanos y exponen la necesidad de determinados servicios. Más de la mitad de los venezolanos son mujeres, excepto en Chile. La mayoría son jóvenes, lo que las hace vulnerables a la violencia de género y al acoso sexual. Al mismo tiempo, dada la prevalencia de la migración familiar como modalidad para migrar, enfatiza la importancia de acceder a servicios de desarrollo infantil temprano.

Inclusión social

La integración social mejora el bienestar de los venezolanos, intensifica la cooperación entre locales y venezolanos y potencia los beneficios económicos mutuos.

La formación de redes sociales en los países de destino puede ayudar a los migrantes a desarrollar un sentimiento de pertenencia. El nivel de integración social de los venezolanos es bajo en los cuatro países y la mayoría de los que participan en alguna actividad lo hacen en actividades religiosas. Los programas de integración, dirigidos a fomentar la formación de capital social, y los esfuerzos para ampliar las oportunidades de que venezolanos y nacionales se relacionen entre sí en

la vida cotidiana pueden promover la integración social.

Los países de acogida deben fomentar la inclusión social de los venezolanos e incentivar el comportamiento prosocial hacia ellos. Entre el 26 y el 40 por ciento de los venezolanos en Colombia, Chile, Ecuador y Perú reportan haberse sentido discriminados, a pesar de que hablan el mismo idioma y comparten numerosos referentes culturales con los locales. Estos países deberían considerar intervenciones específicas contra la discriminación y evitar la segregación de migrantes y refugiados en zonas determinadas.

Las campañas de información y las intervenciones dirigidas a fomentar

el comportamiento prosocial entre los locales pueden mejorar la cohesión social. Un esfuerzo reciente del PNUD y el Banco Interamericano de Desarrollo (Cruces *et al.* 2023) en nueve países de ALC (incluidos los cuatro en los que se centra el presente informe) indica que los vídeos informativos y emotivos impulsaron los comportamientos prosociales entre los nacionales a corto plazo. Sin embargo, los resultados variaron según el país y las características de los individuos de acogida (entre ellas, las actitudes migratorias iniciales), lo que pone de relieve la necesidad de contextualizar y focalizar bien este tipo de programas.

Tabla 8.1 Políticas públicas recomendadas

Política pública	Acciones a emprender
Mantener un perfil actualizado de los migrantes y refugiados	<ul style="list-style-type: none"> – Garantizar que el registro de migrantes y refugiados se mantenga actualizado y de manera consistente. – Incluir a los migrantes y refugiados en las encuestas de hogares oficiales o desarrollar encuestas de hogares específicas para ellos. – Promover la homogenización de los sistemas de recolección de datos en cuanto a definiciones, preguntas y muestreo en todos los países.
Integrar a los migrantes y refugiados a empleos en el sector formal, donde se aprovechen sus capacidades, y evitar una inadecuada asignación de recursos	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollar un sistema de certificación de equivalencia de títulos académicos. – Promover el reconocimiento de la experiencia pasada de los migrantes y refugiados. – Promover la intermediación y la correspondencia (entre empresas y trabajadores) laboral. – Reconocer las preocupaciones de la población local y apoyarla (p. ej., por medio de programas de actualización/capacitación).
Facilitar el acceso a los servicios básicos, como la educación y la salud	<ul style="list-style-type: none"> – Garantizar la disponibilidad de la infraestructura y los recursos necesarios. – Reforzar la capacidad institucional para responder a la ampliación de la prestación de servicios. – Identificar los servicios prioritarios teniendo en cuenta el perfil demográfico de los migrantes y refugiados. – Garantizar la coordinación multisectorial y entre los diferentes niveles de gobierno.
Promover la inclusión social y el comportamiento prosocial hacia los migrantes y refugiados	<ul style="list-style-type: none"> – Ampliar las oportunidades para que migrantes y nacionales se relacionen en la vida cotidiana. – Evitar la segregación de los migrantes y refugiados en barrios o zonas determinadas. – Implementar intervenciones contra la discriminación, tales como campañas de información para promover comportamientos prosociales.

Referencias bibliográficas

- Abuelafia, Emmanuel, and José Luis Saboin. 2020. *A Look to the Future for Venezuela*. <http://dx.doi.org/10.18235/0002621>.
- Arena, Marco, Emilio Fernandez Corugedo, Jaime Guajardo, and Juan Francisco Yopez. 2022. *Venezuela's Migrants Bring Economic Opportunity to Latin America*. IMF Country Focus, December 7, International Monetary Fund, Washington, DC. <https://www.imf.org/en/News/Articles/2022/12/06/cf-venezuelas-migrants-bring-economic-opportunity-to-latin-america/>.
- Bahar, Dany, Ana María Ibáñez, and Sandra V. Rozo. 2021. "Give Me Your Tired and Your Poor: Impact of a Large-Scale Amnesty Program for Undocumented Refugees." *Journal of Development Economics* 151: 102652.
- Bar-Tal, Daniel, and Boaz Hameiri. 2020. "Interventions to Change Well-Anchored Attitudes in the Context of Intergroup Conflict." *Social and Personality Psychology Compass* 14 (7). [researchgate.net/publication/340438318_Interventions_to_Change_Well-anchored_Attitudes_in_the_Context_of_Intergroup_Conflict](https://www.researchgate.net/publication/340438318_Interventions_to_Change_Well-anchored_Attitudes_in_the_Context_of_Intergroup_Conflict).
- Bitar, Sebastián. 2022. "Migración en Colombia y respuestas de política pública." United Nations Development Programme. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-10/PNUDLAC-working-paper-34-Colombia-ES.pdf>.
- Bonilla-Mejía, Leonardo, Leonardo F. Morales, Didier Hermida, and Flórez Luz. 2023. "The Labor Market Effect of South-to-South Migration: Evidence from the Venezuelan Crisis." *International Migration Review*. <https://doi.org/10.1177/019791832311626>.
- Boruchowicz, Cynthia, César Martinelli, and Susan W. Parker. 2021. "Economic Consequences of Mass Migration: The Venezuelan Exodus in Peru." Discussion Paper, Interdisciplinary Center for Economic Science, Arlington, VA.
- Caruso, German, Christian Gomez Canon and Valerie Mueller. 2021. *Spillover effects of the Venezuelan crisis: migration impacts in Colombia*. Oxford Economic Papers, Volume 73, Issue 2.
- Chaves-González, Diego, and Catalina Vega Méndez. 2022. *Colombia's Integration Centers Hold Potential for Deeper Incorporation of Returning Colombians and Venezuelan Migrants*. Migration Policy Institute, Washington, DC. <https://www.migrationportal.org/insight/colombias-integration-centers/>.
- Chaves-González, Diego, Jordi Amaral, and María Jesús Mora. 2021. *Socioeconomic Integration of Venezuelan Migrants and Refugees*. Migration Policy Institute, Washington, DC. https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/mpi-iom_socioeconomic-integration-venezuelans_2021_final.pdf.
- Cruces, Guillermo, Johanna Fajardo-González, Pablo Hernández, Ana María Ibáñez, Marta Luzes, Marcela Muñoz, Lucina Rodríguez, and Laura Tenjo. 2023. *Un mundo mejor para la población migrante de América Latina y el Caribe*. Washington, DC: Inter-American Development Bank and United Nations Development Programme.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2023. Resultados de la Encuesta Pulso de la Migración. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/encuesta-pulso-de-la-migracion-epm>.
- Delgado-Prieto, Lukas. 2022. "Immigration, Wages and Employment under Informal Labour Markets." Working Paper, Universidad Carlos III de Madrid.
- Doña-Reveco, Cristián. 2022. *Chile's Welcoming Approach to Immigrants Cools as Numbers Rise*. Migration Policy Institute, Washington, DC. <https://www.migrationpolicy.org/article/chile-immigrants-rising-numbers>.
- ENCOVI (Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida). 2022. "Condiciones de vida de los venezolanos." Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigación Económicas y Sociales, Caracas.
- INEI. 2022. *Segunda Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que Reside en el País (ENPOVE II)*, Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú. <https://www.gob.pe/inei/>
- EPEC. 2019. *Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades de Acogida en Ecuador (EPEC)*.
- FAO (Food and Agriculture Organization). 2021. *Venezuela (Bolivarian Republic of) Humanitarian Response Plan 2021*. Rome. <https://www.fao.org/publications/card/en/c/CB3648EN/>.
- Freier, Luisa Feline, and Nicolas Parent. 2019. "The Regional Response to the Venezuelan Exodus." *Current History* 118, no. 805: 56–61. <https://www.jstor.org/stable/48614415>.
- Government of Peru. 2022. "Amplían vigencia del Carné de Permiso Temporal de Permanencia – CPP a dos años." Nota de Prensa. <https://www.gob.pe/institucion/migraciones/noticias/630370-amplian-vigencia-del-carne-de-permiso-temporal-de-permanencia-cpp-a-dos-anos>.
- Groeger, Andre, Gianmarco León-Ciliotta, and Steven Stillman. 2022. *Immigration, Labor Markets and Discrimination. Evidence from the Venezuelan Exodus in Peru*. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2023.106437>
- Guerrero, Martha, Izza Leghtas, and Jimmy Graham. 2020. *From Displacement to Development. How Peru Can Transform Venezuelan Displacement into Shared Growth*. Center for Global Development and Refugees International, Washington and London.
- IDB (Inter-American Development Bank), and UNDP (United Nations Development Programme). 2023. *Un mundo mejor para la población migrante en América Latina y el Caribe*. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/un-mundo-mejor-para-la-poblacion-migrante-en-america-latina-y-el-caribe>.
- ILO (International Labor Organization), and UNDP (United Nations Development Programme). 2021. *Migration from Venezuela: Opportunities for Latin America and the Caribbean Regional Socioeconomic Integration Strategy*.
- IMF (International Monetary Fund). 2022. *Regional Spillovers from the Venezuelan Crisis: Migration Flows and Their Impact on Latin America and the Caribbean*. Washington, DC. <https://www.imf.org/en/Publications/Departmental-Papers-Policy-Papers/Issues/2022/12/01/Regional-Spillovers-from-the-Venezuelan-Crisis-Migration-Flows-and-Their-Impact-on-Latin-525729>.
- IOM (International Organization for Migration). 2023. <https://www.iom.int/about-migration>

- . 2023. "Regularization Brings Hope and Stability to Venezuelan Migrants in Ecuador." September 3. <https://respuestavenezolanos.iom.int/en/stories/regularization-brings-hope-and-stability-venezuelan-migrants-ecuador#:~:text=This%20is%20the%20second%20time,Venezuelans%20had%20their%20status%20regularized.>
- IRC (International Rescue Committee). 2021. *Needs Assessment Report. Venezuelans in Peru*. October 28. <https://reliefweb.int/report/peru/needs-assessment-report-venezuelans-peru-october-28-2021>.
- Kling, Jeffrey, Jeffrey Liebman, and Lawrence Katz. 2007. "Experimental Analysis of Neighborhood Effects." *Econometrica* 75 (1): 83–119.
- Kolstad, Ivar, Sosina Bezu, Paiva Lujala, Minhaj Mahmud, and Arne Wiig. 2019. *Does Changing the Narrative Improve Host Community Attitudes to Climate Migrants? Experimental Evidence from Bangladesh*. Chr. Michelsen Institute, Oslo. <https://www.cmi.no/publications/7065-does-changing-the-narrative-improve-host-community-attitudes-to-climate-migrants#:~:text=Despite%20power%20to%20detect%20reasonably,relative%20to%20the%20control%20group.>
- Lebow, Jeremy. 2022. *Immigration and Occupational Downgrading in Colombia*. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4302536.
- Lombardo, Carlos, Julian Martinez-Correa, Leonardo Peñaloza-Pacheco, and Leonardo Gasparini. 2021. "The Distributional Effect of a Massive Exodus in Latin America and the Role of Downgrading and Regularization." Documentos de Trabajo del CEDLAS 290, Center for Distributive, Labor and Social Studies, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- Maldonado, Leonardo, and Víctor Olivo. 2022. "Is Venezuela Still an Upper-Middle-Income Country? Estimating the GNI per Capita for 2015–2021." Discussion Paper IDB-DP-976, Inter-American Development Bank, Washington, DC. <https://publications.iadb.org/en/venezuela-still-upper-middle-income-country-estimating-gni-capita-2015-2021#:~:text=Estimating%20the%20GNI%20per%20Capita%20for%202015%E2%80%932021,-Authorandtext=In%20the%202022%20World%20Bank,upper%20middle%20income%20country.>
- Mejía-Mantilla, Carolina, Sandra V. Rozo, and Stephanie González. Forthcoming. "Altruism, Attitudes, and Beliefs toward Venezuelan Migrants in Colombia, Ecuador, and Peru." Technical Note, World Bank, Washington, DC.
- Morales, Fernando, and Martha Pierola. 2020. *Venezuelan Migration in Peru: Short-Term Adjustments in the Labor Market*. Inter-American Development Bank, Washington, DC.
- Olivieri, Sergio, Francesc Ortega, Ana Rivadeneira, and Eliana Carranza. 2021. "The Labour Market Effects of Venezuelan Migration in Ecuador." *Journal of Development Studies* 1–17.
- Opinio Juris. 2020. *The Right to Health of Venezuelans in Colombia: From Principle to Policy (Part 1)*. <http://opiniojuris.org/2020/04/22/the-right-to-health-of-venezuelans-in-colombia-from-principle-to-policy-part-1/>.
- Pecoraro, M., and M. Tani. 2023. "Does Certifying Foreign Qualifications Lead to Better Immigrant Skills Utilization?" *Social Indicators Research* 170: 291–322.
- Pedrazzi, Julian, and Leonardo Peñaloza-Pacheco. 2023. "Heterogeneous Effects of Forced Migration on the Female Labor Market: The Venezuelan Exodus in Colombia." *Journal of Development Studies* 59 (3): 324–41.
- Peñaloza-Pacheco, Leonardo. 2022. "Living with the Neighbors: The Effect of Venezuelan Forced Migration on Wages in Colombia." *Journal of Labour Market Research* 56 (4).
- R4V (Inter-Agency Coordination Platform for Refugees and Migrants from Venezuela). 2023a. "Chile 2-Pager: End-Year Report 2022." <https://www.r4v.info/en/eyr2022-chile>.
- . 2023b. "Refugiados y migrantes de Venezuela|R4V." <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>.
- Rodríguez, Marisol, and Sandra Rozo. 2021. "Attitudes towards Migrants during Crisis Times." IZA (Institute of Labor Economics), Bonn.
- Santamaria, Julieth. 2020. "When a Stranger Shall Sojourn with Thee: The Impact of the Venezuela Exodus on Colombian Labor Market." *International Migration Review*. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/01979183231162626>.
- Shamsuddin, Mrittika, Pablo Ariel Acosta, Rovane Battaglin Schwengber, Jedediah Fix, and Nikolas Pirani. 2022. "The Labor Market Impacts of Venezuelan Refugees and Migrants in Brazil." IZA Discussion Paper 15384, Institute of Labor Economics, Bonn.
- Summers, Katharine, Jessica Crist, and Bernhard Streitwieser. 2022. "Education as an Opportunity for Integration: Assessing Colombia, Peru, and Chile's Educational Responses to the Venezuelan Migration Crisis." *Journal on Migration and Human Security* 10 (2). <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/23315024221085189>.
- Tibajev, Andrey, and Carina Hellgren. 2019. "The Effects of Recognition of Foreign Education for Newly Arrived Immigrants." *European Sociological Review* 35 (4): 506–21. <https://doi.org/10.1093/esr/jcz011>.
- UNHCR 2019. "Colombia Acts to Ensure Children Born to Venezuelan Parents Are Not Left Stateless." <https://www.unhcr.org/news/briefing-notes/colombia-acts-ensure-children-born-venezuelan-parents-are-not-left-stateless>.
- . 2023. <https://www.unrefugees.org/refugee-facts/what-is-a-refugee/>
- Vivas, P. Leonardo, and Tomás Paez. 2017. *The Venezuelan Diaspora, Another Impending Crisis?* https://www.researchgate.net/publication/317099053_The_Venezuelan_Diaspora_Another_Impending_Crisis?enrichId=rgreq-12c4666ac43786c9c45336f66aa5399b-XXX&enrichSource=Y2922XJQYWdIOzXmNzA5O TA1MztBUzoO0Tc2NTM4MTMOTYxNjBAMT Q5NTY2MTMzM3Ng%3D%3D&el=1_x_3&esc=publicationCoverPdf.
- World Bank. 2019. *Leveraging Economic Migration for Development: A Briefing for the World Bank Board*. Washington, DC.
- . 2020. "Executive Summary. Challenges and Opportunities of Venezuelan Migration in Ecuador." Quito.
- . 2023. *World Development Report 2023: Migrants, Refugees, and Societies*. Washington DC. <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2023>.
- World Bank, SERMIG (Servicio Nacional de Migraciones), and Centro UC. 2022. *Encuesta Nacional de Migración*.
- World Bank and UNDP (United Nations Development Programme). 2021. "LAC COVID-19 High-Frequency Phone Surveys: Phase II 2021." Technical Note, World Bank Group, Washington, DC.
- World Bank Group. 2022. "LAC COVID-19 High-Frequency Phone Surveys—Phase II 2021." Technical Note, Washington, DC. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgkge326/files/2022-11/technical-note.pdf>.
- Zago, Rafael. 2020. *Local Labor Market Impacts of Immigration: The Case of Venezuela and Brazil*. <http://rafaelzago.oucreate.com/wp-content/uploads/2021/08/Zago-R-2020-Local-Labor-Market-Impacts-of-Immigration-The-Case-of-Venezuela-and-Brazil.pdf>.

Apéndice A. Fuentes de datos por país

Chile

El perfil de los venezolanos en Chile se construyó a partir de la Encuesta Nacional de Migración 2022, dirigida a los migrantes mayores de 18 años que habían iniciado el proceso de regularización. Esta encuesta, realizada por teléfono a principios del 2022, fue diseñada y realizada por el Centro UC, el SERMIG y el Banco Mundial). El marco muestral se obtuvo del registro SERMIG, que cubre a todos los extranjeros y todo el país. Es representativo de los migrantes provenientes de los cinco principales países (entre ellos Venezuela) que ingresaron al país entre el 2016 y 2020 e iniciaron una solicitud de permiso de residencia o programa de regularización, independientemente de su condición migratoria.²⁷ Los migrantes que ingresaron al país en forma irregular a través de puntos de entrada no autorizados y no habían regularizado su situación migratoria con el SERMIG, no forman parte del registro y, por lo tanto, no fueron cubiertos por la encuesta. Por lo tanto, la mayoría de los encuestados suelen ser migrantes laborales.²⁸ La muestra está compuesta por 3,742 migrantes, de los cuales 1,254 son venezolanos.

El análisis de las comunidades de acogida en Chile se hizo con base en la Encuesta Nacional de Empleo T1 del 2022, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas. Es representativa a nivel nacional, regional, provincial y metropolitano y se utiliza para darle seguimiento a la evolución de los principales indicadores del mercado laboral del país. La encuesta recopila información socioeconómica de los encuestados y sus hogares. Permite desagregar los datos en zonas urbanas y rurales a nivel nacional y regional. Dado que la gran mayoría de los venezolanos en Chile vive en zonas urbanas, el análisis de las comunidades de acogida se restringió a las personas nacidas en Chile y residentes en zonas urbanas. La muestra restringida no ponderada abarcó 48,171 individuos.

Colombia

El perfil de los venezolanos en Colombia se elaboró a partir de cuatro rondas de la Encuesta Pulso de la Migración, administradas entre 2021 y 2022. La encuesta -que recolectó datos longitudinales mediante entrevistas telefónicas asistidas por computador (CATI) a

venezolanos mayores de 15 años- es representativa de la población migrante venezolana residente en Colombia. La muestra consta de unos 4,200 hogares con al menos un miembro migrante, identificados a través del módulo de migración de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Las encuestas fueron realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en colaboración con el Banco Mundial y la Universidad del Rosario. En ellas se recolectó información sobre las condiciones de vida de los venezolanos, su situación migratoria y sus características sociodemográficas y laborales. El presente informe se basa en la cuarta ronda de la encuesta, realizada entre marzo y abril del 2022. La muestra constó de 6,176 individuos.²⁹

La caracterización de las comunidades receptoras se hace a partir de los datos de la GEIH 2021, la principal encuesta de hogares utilizada para darle seguimiento a los resultados del mercado laboral en Colombia. Realizada por el DANE, la GEIH compila información exhaustiva sobre las características sociodemográficas y del mercado laboral a nivel nacional. Con una muestra anual de cerca de 232,000

27 La encuesta abarca a los migrantes de Venezuela, Bolivia, Colombia, Haití y Perú. Los migrantes de todos los demás países se agrupan en una sola categoría.

28 No se les preguntó a los migrantes por su estatus migratorio (regular/irregular) para no desanimarlos a responder.

29 La información de la primera (julio - agosto 2021) y de la segunda oleadas (octubre - noviembre 2021) también se utilizó, dependiendo de la disponibilidad.

hogares en el 2021, la GEIH es representativa de las 24 ciudades capitales y áreas metropolitanas (incluida Bogotá), zonas geográficas rurales y urbanas y 23 departamentos. El presente informe restringe las comunidades receptoras a los hogares urbanos, donde viven casi todos los venezolanos. La muestra incluye 447,888 colombianos y la encuesta se realizó unos meses antes de la encuesta de migrantes.

Ecuador

El análisis para Ecuador se basa en la cuarta ronda de la HFPS realizada en el 2022 y la Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades Receptoras en Ecuador o EPEC del 2019. La cuarta ronda de la encuesta HFPS constituyó un esfuerzo conjunto del Banco Mundial y PNUD para medir el impacto de la pandemia COVID-19 en los hogares de la región ALC. También recopiló datos sobre los hogares venezolanos con el fin de evaluar si la pandemia tuvo un efecto diferencial en los migrantes. La encuesta telefónica es representativa de los venezolanos en Ecuador y de los ecuatorianos ambos mayores de 18 años que tenían una línea telefónica fija o móvil activa. Dado que la mayoría de las compañías telefónicas exigen una identificación nacional, es probable que la muestra subrepresente a los migrantes irregulares. Sin embargo, más del 54 por ciento de los encuestados declararon encontrarse en una situación irregular. La muestra no ponderada constaba de 503 ecuatorianos y 356 venezolanos residentes en Ecuador.

Aunque la mayoría de los indicadores proceden de la HFPS, algunos lo hacen de la EPEC. La EPEC 2019 -un esfuerzo conjunto

del Banco Mundial y otras seis organizaciones (UNICEF, ACNUR, OIM, PNUD, el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de Población de las Naciones Unidas)- consistió en una encuesta presencial que recopiló información sobre movilidad humana para evaluar el impacto de migrantes y refugiados venezolanos en Ecuador. Es representativa a nivel nacional y cubre a los venezolanos que ingresaron a Ecuador desde el 2016 y se registraron en un puesto de control fronterizo a su ingreso. Para fines del presente informe, los migrantes y las personas en las comunidades de acogida se definen en función de su lugar de nacimiento. La muestra no ponderada incluyó a 3,018 ecuatorianos y 1,261 venezolanos.

Perú

El análisis de venezolanos en Perú se hizo con base en la ENPOVE, realizada por el INEI y financiada por el Banco Mundial.

La encuesta se realizó en dos rondas. La primera se ejecutó en noviembre-diciembre del 2018. La segunda se realizó en febrero-marzo del 2022, con el apoyo del Centro Conjunto de Datos (JDC por sus siglas en inglés) de ACNUR y el Banco Mundial. Ambas rondas fueron conducidas de manera presencial. Aportan información detallada sobre las características de la vivienda, y de los miembros del hogar, como por ejemplo, estatus migratorio, salud, educación, empleo, discriminación, género y victimización. El presente informe utiliza información de la ronda 2022, que cuenta con una muestra de 7,751 individuos.

La información sobre las comunidades de acogida se obtuvo de la ENAHO. Implementada por el INEI, la ENAHO permite obtener

información detallada sobre las características de la vivienda y los miembros del hogar. Se utiliza para monitorear la evolución de los indicadores de pobreza, bienestar y condiciones de vida en Perú. La ENAHO es representativa a nivel nacional, urbano, rural y regional, así como de las regiones naturales (costa, sierra y selva). Debido a la pandemia del COVID-19, las encuestas se realizaron de manera presencial y telefónica en el 2020 y 2021. El presente informe limitó las comunidades de acogida a las zonas urbanas, donde reside la mayoría de los venezolanos (solo en Lima reside el 75 por ciento de los venezolanos en Perú según la ENPOVE 2022). El resultado es una muestra restringida de 53,711 individuos. La encuesta de nacionales se realizó varios meses antes que la encuesta de venezolanos (2021 versus inicios del 2022), lo que puede derivar en condiciones económicas más favorables para los migrantes debido al mejoramiento de las condiciones económicas.

Apéndice B. Motivos de la migración en Chile y Ecuador

Apéndice B. Motivos de la migración en Chile y Ecuador

Razón	Chile	Ecuador
Económica	Inseguridad alimentaria; falta de oportunidades para trabajar, estudiar o formarse; crisis económica	Situación económica, falta de oportunidades laborales, inseguridad alimentaria
Familiar	Reunificación familiar	Reunificación familiar
Violencia	Aumento de la delincuencia, la inseguridad y la persecución	Amenaza directa, extorsión, presencia de grupos armados, violencia e inseguridad generalizadas, temor a sufrir ataques o persecución, temor al reclutamiento forzoso
Carencia de servicios	Falta de acceso a vivienda, educación y/o servicios de salud	Falta de acceso a vivienda, educación y/o servicios de salud
Otros	Desastres climáticos y naturales	Otros

